



2011 - 2025



Plan de desarrollo Ixcán Quiché

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1420</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Ixcán, Quiché y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Ixcán, Quiché Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>99 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1420)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico Municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio</p>
--------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Ixcán, Quiché, Guatemala, Centro América

Tel. 77832305, 77557725

www.playagrandeIxcán@inforpressca.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Carlo Alfredo Cahuec Quej
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Ixcán, Quiché

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Werner Wotzbelí Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

Irving Pineda Urizar
Director Municipal de Planificación Ixcán, Quiché

Miguel Itzep I.
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

Filiberto Guzmán C.
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCIÓN.....	2
III.	ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM.....	6
	4.1. Objetivo general	6
	4.2. Objetivos específicos	6
V.	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO.....	7
VI.	DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL	9
	6.1. Descripción general del municipio	9
	6.1.1. Ubicación Geográfica.....	9
	6.1.2. Demografía	11
	6.2. Historia, cultura e identidad	13
	6.3. Dimensiones	15
	6.3.1. Dimensión Social	15
	a. Salud.....	15
	b. Seguridad alimentaria y nutricional	26
	c. Educación	28
	d. Servicios Básicos	33
	e. Participación ciudadana.....	38
	f. Conclusión dimensión Social	38
	6.3.2. Dimensión ambiental.....	42
	a. Recursos naturales.....	42
	b. Análisis de riesgo –GR-	44
	c. Saneamiento ambiental.....	46
	d. Conclusiones.....	48
	6.3.3. Dimensión económica	50
	a. Empleo y migración	50
	b. Desarrollo productivo.....	52
	c. Mercado y condiciones del entorno	54
	d. servicios.....	56
	e. Conclusiones:.....	59
	6.3.4. Dimensión político institucional.....	61
	a. Administración local e institucional publicas y privada	61
	b. Funcionamiento del Gobierno Municipal.....	64
	c. Formas de organización comunitaria	66
	6.4. Conclusiones interdimensional	68
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	72
	7.1. Visión.....	72
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	72
	7.3 Ejes de desarrollo.....	74
	7.4 Matriz de planificación	78

VIII. BIBLIOGRAFÍA	85
IX. ANEXOS:.....	86
X. Sitios de Búsqueda de Información	91

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Micro-regionalización	11
Cuadro 2 Cobertura de los Servicios de Salud.....	18
Cuadro 3 Primeras causas de Morbilidad	20
Cuadro 4 Comunidades categorizadas según el riesgo de INSAN	28
Cuadro 5 Cobertura y población estudiantil por niveles	29
Cuadro 6 Registro de centros educativos al 2009	29
Cuadro 7: Indicadores de eficiencia Interna por nivel y ciclo educativo	31
Cuadro 8:Cobertura de atención al ambiente	34
Cuadro 9 Servicios y Comercio	55
Cuadro 10 Entidades del estado con presencia en el municipio	62
Cuadro No. 11 Organizaciones no gubernamentales	63
Cuadro 12:Organizaciones de mujeres	64
Cuadro 13 Ingresos.....	65

INDICE DE MAPAS

Mapa No.1 Accesibilidad de Enseñanza Preprimaria y Primaria	30
Mapa No 2 Servicios públicos	37
Mapa No 3 Dimensión Social	41
Mapa No. 4 Dimensión ambiental.....	49
Mapa No. 5 Capacidad de Uso de suelo	53
Mapa No. 6 Dimensión Económica	60
Mapa No. 7 Dimensión Político Institucional.....	67
Esquema geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	71
Esquema geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	73

INDICE DE GRAFICOS

Grafica 1.Pirámide Poblacional	12
Gráfica 2 Recursos humanos.....	19
Grafica 3 Principales Causas de Morbilidad en el adulto.....	21
Grafica4 Tendencia mortalidad Infantil.....	25
Grafica 5 Hogares según tipo de conexión del servicio sanitario	34
Grafica 6 Población Económicamente Inactiva	50
Grafica 7 Población Económicamente Activa	51

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico	57
Matriz No.2 Motores económicos	58
Matriz No. 3 Eje 1: Desarrollo Humano.....	78
Matriz No.4 Eje 2: Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en saneamiento ambiental.....	80
Matriz No. 5 Eje 3: Desarrollo Económico y Turismo	81
Matriz No. 6 Eje 4: Desarrollo Urbano y Rural.....	83

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Microregiones del Municipio, Ixcán, Quiché	10
---	----

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	23
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	23
Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años.....	24
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	27
Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización	32
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	32
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	47

ABREVIATURAS Y ACRONIMOS

OMP	Oficina Municipal de Planificación
SEGEPLA	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
DASI	Dirección de Área de Salud
MINEDUC	Ministerio de Educación
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
COCODE	Consejo de Desarrollo Comunitario
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
OG	Organizaciones Gubernamentales
ONG	Organizaciones no gubernamentales
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
CAP	Centro de Atención Permanente

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE PLAYA GRANDE, IXCAN
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, GUATEMALA, C. A.
TELS. 7783-2305161718 * 7783-2449 * 7755-7725 * 7755-7728

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE IXCAN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, C E R T I F I C A: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AÑO 2,009, EN EL CUAL SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE ASÍ:

ACTA NUMERO: 72-2,009.-

En la población de Playa Grande, cabecera municipal de IXCAN, departamento de El Quiché, siendo las Dieciocho horas del día Nueve de Noviembre del año Dos mil nueve, constituidos en el Salón de Reuniones del Edificio Municipal, los miembros del Concejo señores: **Carlos Alfredo Cahuec Quej**, Alcalde Municipal, Cruz Mérida Ramírez y Enrique Ac, Síndicos I y II, Edrilch Alexander Figueroa Pereira, Manuel Juan Manuel José, Ceferino Estuardo Hernández Valencia, Benjamín Yohol Hernández, Roberto Quej, Alfredo Cacao Xol y Engracia Reyna Caba Solano, Concejales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 respectivamente, con la asistencia de Rubén Francisco Santa Cruz Alonzo, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: ----- **SEGUNDO:** -----

TERCERO: Presente en esta reunión, además de los miembros del Concejo, se encuentra presente el señor Ronaldo Rodríguez Arrazola, Delegado de SEGEPLAN, y el Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, con el único objeto de someter a consideración del pleno, la necesidad de actualizar el **Plan de Desarrollo Municipal**, instrumento de trabajo de la Municipalidad.

Para el efecto, el Delegado Municipal de SEGEPLAN hizo la presentación de una metodología participativa, la cual se está implementando a nivel nacional, como política institucional y del gobierno central.

Después de haber deliberado este punto de agenda en el pleno del Concejo Municipal, se ACUERDA: a) Aprobar la revisión, actualización y validación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, tomando en consideración que dicho instrumento es fundamental para seguir impulsando acciones en el marco del desarrollo del municipio de Ixcán.

b) Se ordena certificar el presente punto de acta y remitirlo a donde corresponde.-

CUARTO: ----- **QUINTO:** -----

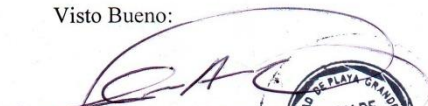
SEXTO: No habiendo mas que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las veinte horas con diez minutos, previa lectura se acepta, ratifica y firma.-

(ff) Firmas y sellos respectivos.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA POBLACION DE PLAYA GRANDE, CABECERA MUNICIPAL DE IXCAN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

Rubén Francisco Santa Cruz Alonzo
Secretario Municipal

Visto Bueno:


Carlos Alfredo Cahuec Quej
Alcalde Municipal



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Ixcán del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En la fase de generación de condiciones se pudo verificar la existencia de un Plan de Desarrollo Municipal –PDM- implementado en su oportunidad por el Gobierno Municipal. De modo que la sociedad civil organizada, autoridades comunitarias y el Concejo Municipal de los últimos períodos de gobierno, han considerado la importancia de planificar sus intervenciones en el marco del desarrollo integral del municipio. Cabe resaltar que en esta fase también se analizaron documentos que recogen particularidades del territorio, los cuales generaron muchos insumos para el análisis territorial. En este marco se considera la necesidad de analizar y actualizar el Plan de Desarrollo Municipal, tomando en cuenta que la dinámica social, económica, política y cultural es cambiante.

Es de reconocer que la municipalidad de Ixcán Quiché a través de la Dirección Municipal de Planificación DMP jugó un papel protagónico en este proceso. Sumado a este esfuerzo la participación y los aportes que generaron en su momento las Autoridades Comunitarias, Consejo Comunitario de Desarrollo de segundo nivel COCODE instituciones y organizaciones no gubernamentales ONG involucradas en las comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación Geográfica

Ubicación

La extensión territorial del municipio de Ixcán, oficialmente es de 1,575 (4) Km², y tiene una altitud promedio de 250 metros sobre el nivel del mar.

La cabecera municipal de Ixcán dista de la ciudad capital, 374 kilómetros vía Cobán-Chisec, de los cuales 297 kilómetros son asfaltados y 77 son de terracería, tramo que se pone en malas condiciones en el invierno, dado a la configuración del terreno. Existe una ruta alterna que tiene 350 kilómetros de la ciudad capital hacia la cabecera municipal de Ixcán, vía Cobán-Cubilhuitz-Aldea Salacuín, Cobán, de los cuales 272 km están asfaltados y 78 km son de terracería, ruta que ha sido tradicional por la estabilidad del suelo en época lluviosa.

El municipio de Ixcán, administrativa y geográficamente pertenece al departamento de Quiché, se localiza en la región norte de la cabecera departamental. Fue elevado a categoría de municipio el veintiuno de agosto de año 1985, según acuerdo gubernativo 772-85.

Cabe mencionar que el municipio se ubica en la zona baja del norte del departamento de Quiché, separado por macizas áreas montañosas, situación que define su aislamiento del resto de municipios de la región norte del departamento.

Colindancias

- Al Norte: limita con la república de México,
- Al Sur: limita con los municipios de Nebaj Chajul ambos del área Ixil y Uspantán del departamento de Quiché
- Al Este: limita con los municipios de Cobán, y Chisec del departamento de Alta Verapaz,
- Al Oeste: limita con el municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango

Estructura espacial o distribución actual

En la fase de análisis documental, se pudo comprobar que desde la década de los noventa, el municipio se organiza geográficamente en siete micro-regiones, agrupando hasta el año 2010, según acuerdo municipal 79-2009. Lo conforman I, II, II, IV, V, VI y VII. En la que se ubican: Un (1) pueblo, (cabecera municipal con seis (6) zonas).- Diecinueve (19) Colonias.- Tres (3) Litificaciones.- Un (1) Barrio.- Ciento Sesenta y tres (163) aldeas.- Cuatro (4) Caseríos y Cinco (5) Fincas.- ascendiendo un total de 193 comunidades

reconocidas oficialmente por la Municipalidad. En lo que respecta la cabecera municipal está conformada por 6 zonas. Esta estructuración está basada en criterios técnicos entre los que destaca la ubicación geográfica de las comunidades, facilidad de acceso a los servicios básicos, y las relaciones interculturales que aún se practican en las diferentes comunidades.

Cabe señalar que 12 comunidades dentro de las 193 se encuentran en litigio con el municipio de Barrilas del departamento de Huehuetenango, pero en cuanto a la prestación de servicios públicos, son atendidas por la municipalidad de Ixcán, desde el 21 de agosto de 1,985, según acuerdo gubernativo Número 722-85 de creación del municipio de Ixcán, del departamento de Quiché.

Microrregiones

Otro aspecto reflejado en el mapeo participativo (2009a), es que desde el año 2003 las comunidades en están organizadas y representadas por Alcaldes Comunitarios y Consejos Comunitarios de Desarrollo **_COCODE_**. Las Micro-regiones son territorios organizados en Consejos Comunitarios de Desarrollo **_COCODE_** de segundo nivel; y cada una de ellas tiene representación en el Consejo Municipal de Desarrollo **_COMUDE_**, representando de alguna manera los intereses de los comunitarios.

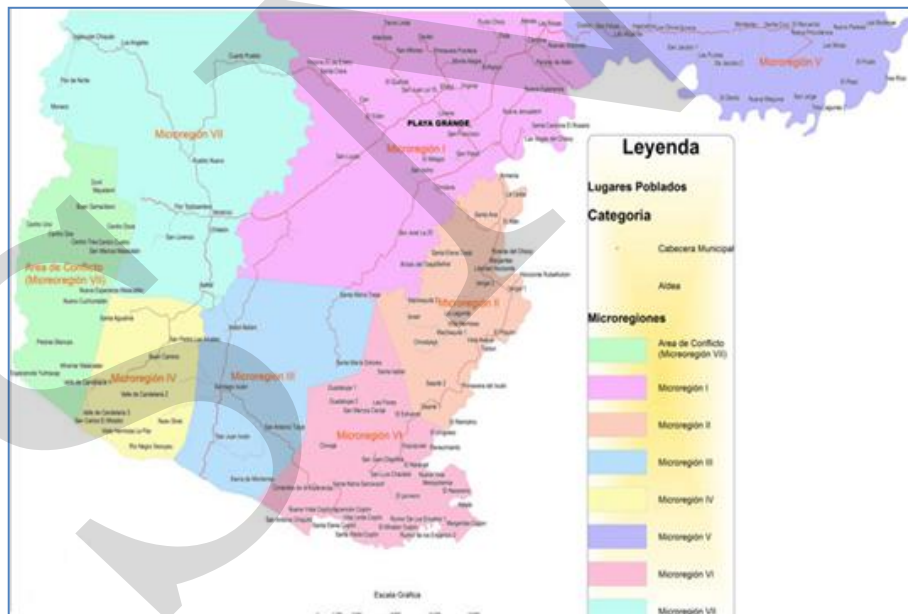


Figura No. 1. Microrregiones del Municipio, Ixcán, Quiché

Cuadro 1
Micro-regionalización
Ixcán, Quiché

Micro-región	Sede	Datos
Micro-región I	Playa Grande	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 394. kms2 • No. de Aldeas: 43
Micro-región II	Tzetún	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 139 kms2 • No. de Aldeas: 24
Micro-región III	Santiago Ixcán	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 262 kms2 • No. de Aldeas: 7
Micro-región IV	Valle Candelaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 122 kms2 • No. de Aldeas: 15
Micro-región V	El Recuerdo	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 126 kms2 • No. de Aldeas: 26
Micro-región VI	San Juan Chactela	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 123 kms2 • No. de Aldeas: 34
Micro-región VII	Mayaland	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión: 398.2 kms2 • No. de Aldeas: 36

6.1.2. Demografía

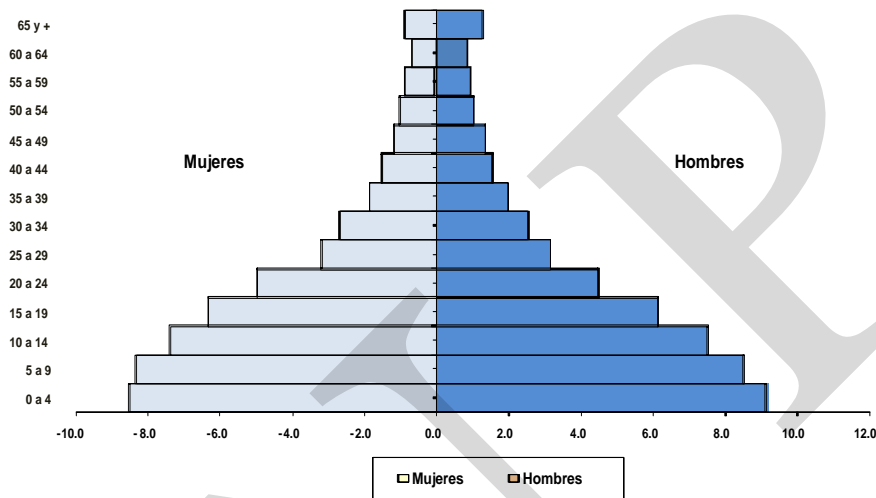
Población

Según datos estadísticos que registra el Área de Salud de Ixcán, para el año 2009, la población total es de 90,188 distribuida en 49% mujeres y 51% hombres.. La población Ixcáneca es primordialmente joven 64% de la población es menor de 19 años. La proyección del Instituto de Nacional de Estadística INE para el año 2010 es de 91, 210, haciendo una variante de 1,022. La tasa de natalidad es de 3.4% anual, una de las más altas del país, Esto implica que existen mayores demandas de la población en general en cuanto a la prestación de los servicios básicos y complementarios para la niñez y juventud.

Crecimiento Poblacional

Datos del Censo 2002 y proyección del INE (2007) permiten observar el crecimiento que el área rural ha tenido un promedio 48.27%, motivado por la alta tasa de natalidad, inmigración y por los repatriados.

Grafica 1.
Pirámide Poblacional
Ixcán, Quiché



Fuente: Dirección de Área de Salud Ixcán

Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional en el Municipio es de 87 habitantes por km², mientras que a nivel nacional es de 103 habitantes por km². Ixcán es el tercer municipio con mayor población en el departamento de Quiché después de la cabecera departamental y el municipio de Chichicastenango.

Población según grupos étnicos

Desde 1964, se inicia un proceso de colonización de Ixcán, llegando campesinos pobres procedentes del altiplano, quienes en su oportunidad tuvieron el acceso a una parcela para cultivar y un lote para construir sus viviendas, permitiéndoles de esta forma establecer una agricultura de subsistencia, reemplazando de esta manera el trabajo temporal en las fincas de la costa sur del país.

Inicialmente las familias que llegaron eran procedentes del departamento de Huehuetenango, pertenecientes a los pueblos de origen Maya: Q'anjob'al, Chuj y Mam, posteriormente arribaron grupos de la comunidad k'iche, Kaqchiquel, Q'eqchí, Pocomchí y junto a ellos familias ladinas provenientes de otros departamentos del país. Se considera

que este proceso de emigración fue promovido de alguna manera por sacerdotes de la orden Marycknol, que trabajaban en aquel entonces en el departamento de Huehuetenango.

Condiciones de vida

Los pobladores asentada en la región de Ixcán, eran de condiciones pobres, se fueron organizando y comenzaron con la producción de granos básicos, cardamomo, canela, vainilla y café, para su comercialización hacia el departamento de Cobán. Por ser un territorio virgen, las actividades productivas de aquella época, contribuyeron a mejorar los ingresos económicos de los habitantes. Esta dinámica no duro por mucho tiempo, dado a que gran parte de la población se vio obligada en abandonar estas tierras, motivado por el conflicto armado interno que se desato en la década de los ochenta.

Flujos Migratorios

Según registros e informes de la Memoria Histórica (1,997) , Ixcán fue uno de los municipios del departamento de Quiché, que sufrió significativamente las secuelas del conflicto armado interno. Provocando el refugio de miles de familias hacia el vecino país de México, con la finalidad de de salvaguardar sus vidas de la ola de violencia y persecución desatada en la década de los ochenta. Como conciencia los bienes y cultivos de los pobladores, se vieron seriamente afectados por el abandono.

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia

El nombre del municipio de Ixcán es una forma castellanizado del término **YICHQ'AN!** que significa “Lugar de profundo” contraste, en donde ahora arriban muchos pueblos como una tierra prometida; **Yichq'an** (Ixcán), **Palabra compuesta Q'anjob'al**, el que quiere decir “Punto de convergencia” de dos dimensiones de la naturaleza; (donde inicia el firmamento o la raíz del cielo). Es que desde allá arriba por las tierras altas de los Cuchumatanes, las tierras de los mayas q'anjob'ales, se divisa un extenso horizonte que forma una línea tendida entre el cielo y tierra, en el fondo, cuya base la inmensa alfombra verde (yich).se levanta la inmensa cortina azul, el firmamento (el kan).

Existen otras versiones de lo que significa la palabra **IXCÁN**, cada una considerando la visión de los diferentes pueblos mayas ubicados en el Municipio. Para los **Q'aqchikeles**, el termino Ixcán significa Mujer Serpiente o Madre Serpiente, haciendo referencia a la forma de serpiente que toma el río Chixoy y el río Ixcán en su trayectoria por el Municipio y dentro del territorio mexicano.

Para los **Q'eqchí**, la palabra **Ix** quiere decir Mujer **Q'an** quiere decir amarillo/a, es como decir de correlativo Mujer amarilla, (Ixcán).

Parte del origen del municipio está vinculado al proceso de colonización del territorio, que inicia el 12 de julio de 1952 con el ingreso y asentamiento de las primeras familias procedentes de Chajul, que más tarde se constituyeron en la comunidad Valles de Candelaria o Ixcán Chiquito. En otro momento con la fundación de 5 Cooperativas que conformaron la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios RL, el territorio fue bautizado como Ixcán Grande, hecho ocurrido el 18 de agosto de 1966. Este segundo momento provocó el fraccionamiento del territorio en dos, una correspondiente a Chajul-Quiché y la otra a Barrillas-Huehuetenango.

Según lo suscrito y oficializado en los Planes Comunitarios de Desarrollo Comunitarios de las micro-regiones: IV, VII, no, a si la MR-III, VI, I, II y V, (orden lógico de colonización), del PDM, de la municipalidad de Ixcán, aparece la reseña histórica de cómo se inicia la colonización de Ixcán en sus diferentes décadas de existencia.

En 1969 se inician los asentamientos de los Parcelamientos del territorio pertenecientes al municipio de Chajul, Quiché. En 1979 a 1983 se dan los asentamientos de los Polígonos del Plan 520, promovidos por el INTA y FECOAR, Playa Grande, pertenecientes al municipio de Uspantán del departamento de Quiché. En 1969 se inician los asentamientos de algunas familias en la finca Patio de Bolas Copón y en 1,982, se expande la ocupación de las 33 comunidades de los en toda la finca Patio de Bolas copón, Zona Reyna, pertenecientes al municipio de Uspantán del departamento de Quiché.

Finalmente el Ministerio de Gobernación reconoce y declara el área geográfica del Ixcán, como Municipio, el 21 de agosto de 1,985 (Según acuerdo Gubernativo No. 722-85 de fecha 21 de agosto de 1,985).

Cultura e identidad

El municipio de Ixcán es habitado por diferentes pueblos de descendencia Maya, entre los que destacan las comunidades lingüísticas: Mam, Q'ech'i Q'anjob'al, K'iche, Kaqckikel, Chuj, Popti, Ixil, Ach'i, Poq'omch'i, Akateko, los cuales representan el 78% de la población y el 12% es población no indígena que hablan el idioma español.

A pesar de la multiplicidad de pueblos de origen maya en el municipio de Ixcán, son notables las relaciones de interculturalidad que se manifiestan a través de actividades de carácter religioso, comercial y tradiciones que se vienen estableciendo en los últimos años. También existen un buen número de canchas privadas en la cabecera municipal, destinadas para el fútbol, basquetbol, vólibol. Y por el otro lado la Oficina Municipal de Planificación (2009), reporta que en la mayoría de las comunidades del municipio, cuentan con espacios improvisados para la práctica de actividades deportivas y recreativas. Y en la cabecera dispone de un Estadio Municipal, infraestructura que se ha utilizado frecuentemente para campeonatos a nivel municipal, entre otros.

Costumbres, tradiciones y feria titular

En lo que respecta los días festivos, la feria titular del municipio se celebra a partir del 10 al 15 de mayo de cada año, en honor a San Isidro Labrador, patrono de los agricultores. Cabe resaltar que durante los días festivos, se realizan actividades religiosas, socioculturales, deportivas y comerciales. Otro acontecimiento es la celebración de actividades religiosas en honor a la virgen de Guadalupe, actividad que se realiza el 12 de diciembre.

Sumado a los días festivos, también se conmemora la fundación del municipio cada 21 de agosto. De igual forma lo hacen varias comunidades quienes celebran el aniversario de reasentamiento o ya sea la veneración del patrono-a de sus comunidades, eventos en las que resaltan actividades culturales, religiosas y sociales.

Lugares Sagrados

Información proveniente del mapeo participativo (SEGEPLAN 2009a), nos dice que existen siete lugares sagrados entre las cuales se tienen: Aldeas: Cerro Cuache Xalbal, Altar Maya Pueblo Nuevo, Altar Maya Mayaland, Altar Maya en Xalbal, altar Maya Zona 4, San Pablo Asipoy. Cabe señalar que dichos espacios, aún no son reconocidos oficialmente por el Ministerio de Cultura, pero que tienen gran significado para los pobladores del municipio, principalmente las familias que practican la espiritualidad maya.

La práctica del deporte en el municipio, específicamente el fútbol, se ha vuelto tan popular y significativa entre los pobladores.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

La prestación de los servicios de salud en el municipio, es coordinados por el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Área de Salud de Ixcán, DASI entidad que tiene su sede en la cabecera municipal.

Los niveles de atención descentralizados en el municipio, se respaldan de las políticas del Ministerio de Salud y del contexto social del municipio de Ixcán. Por los mismo el accionar de esta instancia, se subdividen puntualmente en dos niveles:

Primer Nivel de Atención

Esta organizada en el Centro Comunitario de Salud, como el establecimiento de menor complejidad de la red de servicios, que tiene bajo su área de responsabilidad programática una población menor de mil quinientos habitantes. En la prestación de servicios de salud del Centro Comunitario participan directamente miembros de la propia comunidad así

como personal del Ministerio. Los recursos humanos propios de estos centros son los siguientes:

Por la Comunidad:

- El guardián de Salud
- El colaborador voluntario de vectores
- La comadrona tradicional capacitada

Y por el Ministerio de Salud personal ambulatorio:

- Auxiliar de enfermería/auxiliares de enfermería materno neonatales
- educadores/as comunitarios/as en salud y educación
- .El técnico de salud rural
- .Médico o enfermero/a auxiliar

Y por otra parte, esta el Puesto de salud fortalecido, servicio de salud de mayor complejidad del primer nivel de atención, ubicado en aldeas estratégicos del municipio. Cubre una población promedio de 5,000 habitantes. Sirve de enlace entre la red institucional y la comunidad. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud según normas, con horario de 8 horas, de lunes a viernes; y el recurso humano básico conformado por médico y /o enfermero/a, auxiliar de enfermería, técnico/a de salud rural y personal de apoyo administrativo. Presta servicios de promoción, prevención y curación de enfermedades.

En el Segundo nivel de atención, se tiene el Centros de Atención Permanente (CAP): Establecimiento de salud de atención medica permanente, con resolución de parto no complicado, estabilización y referencia de urgencias; se ubican en áreas geográficas seleccionadas, con centros urbanos de alta concentración poblacional, cuenta con disponibilidad de encamamiento para atención materna e infantil. Desarrolla actividades de consulta externa, atención ambulatoria extramuros vinculada fundamentalmente a los hogares maternos.

Las acciones que brinda son de promoción, prevención, curación y recuperación. Cuentan con encamamiento (de seis a diez camas) y sala de atención de parto. Funcionan las veinticuatro horas del día. Los recursos humanos básicos son: médico general, médico obstetra, médico pediatra, odontólogo, psicólogo, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, técnico de salud rural, inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio, y personal administrativo y operativo de apoyo.

También se tiene el servicio del Centro de Atención Integra, con énfasis materna infantil (CAIMI), Establecimiento de salud, que se ubica en la Zona 3 de la cabecera municipal, que por su accesibilidad permite ser centro de referencia para otros servicios del primer y segundo nivel de atención, cuenta con encamamiento (de 10 a 20 camas) para atención materno infantil, sala de urgencias, sala de partos y quirófano para resolución de urgencias obstétricas. Presta servicios de consulta externa de medicina general y especialidad de pediatría, ginecobstetricia.

Tiene un área de influencia mayor de 40,000 habitantes. Los recursos humanos básicos son: médico general, médico obstetra, médico pediatra, odontólogo, psicólogo, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, técnico de salud rural, inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio, y personal administrativo y operativo de apoyo.

Por otro lado el CAIMI, se apoya de una casa materna, que es una instalación comunitaria de baja complejidad destinada para el hospedaje temporal de mujeres embarazadas, antes del parto hasta el momento del nacimiento. Concretamente este espacio sirve de alojamiento a aquellas mujeres que por vivir en lugares inaccesibles necesitan permanecer cerca de este servicio en el pre y post parto.

Los servicios de salud se han visto fortalecidos principalmente en cobertura geográfica y en dos niveles de atención a nivel municipal, producto de las políticas de gobierno central y del Ministerio de Salud, a partir del año 2008, los Centros de Salud se convirtieron en Centros de Atención Permanente CAP, con la finalidad de brindar los servicios de salud, las veinticuatro horas del día.

Entre las oportunidades que tiene el sector salud en el municipio, es la coordinación que se mantiene con líderes comunitarios, principalmente en el tema de salud preventiva. Por otro lado se cuenta con el apoyo de organizaciones no gubernamentales que actualmente están cofinanciando proyectos en materia de salud, así como el apoyo que aún sigue brindando la brigada de médicos cubanos.

Movilidad

Para efectos de descentralización de los servicios de salud, la Dirección del Área de Salud, ha dividido estratégicamente el municipio en cuatro distritos: Playa Grande, Ingenieros, Tzetún, y Xalbal. Esta división responde lógicamente a criterios técnicos tales como la ubicación geográfica de las comunidades, redes de comunicación, entre otros.

La cobertura de los servicios de salud abarca a ciento noventa y tres (193) comunidades del municipio de Ixcán, a través de 3 Centros de Atención Permanente CAP un Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, 13 Puestos de Salud y 62 Centros de Convergencia, unidades que disponen de recursos necesarios para la prestación de los servicios de salud dentro de su jurisdicción.

Cuadro 2
Cobertura de los Servicios de Salud
Ixcán, Quiché

Cantidad	Tipo de Servicio	Ubicación
1	Dirección de Área de Salud de Ixcán (DASI)	Cabecera Municipal
1	Centro de Atención Integral Materno Infantil. (CAIMI). Tipo A	Zona 3 de la Micro-región I
3	Centros de Atención Permanente tipo B	<ul style="list-style-type: none"> • Micro-región 5 • Micro-región 2 • Micro-región 7
13	Puestos de Salud Fortalecidos	Distribuidas en las 7 micro-regiones
62	Centros de Convergencia	Distribuidas en las 7 micro-regiones

Fuente: Área de Salud Ixcán

La Dirección del Área de Salud: funciona actualmente en la cabecera municipal, en un local que les fue donado por Asociación Pro bienestar de la Familia APROFAM y dispone de los recursos necesarios para su funcionamiento.

Centro de Atención Integral Materno Infantil: Funciona en las antiguas instalaciones de la Zona Militar, dado al volumen de los servicios que se prestan a los usuarios, no reúne las condiciones para su funcionamiento adecuado. Concerniente a equipamiento y disponibilidad de medicamentos, el CAIMI dispone de los medicamentos necesarios, según listado básico de acuerdo a la complejidad del servicio; además dispone de laboratorio para exámenes básicos. Entre las carencias del CAIMI, se encuentra: 1 Médico Cirujano, 1 Traumatólogo, 1 Anestesiólogo 1 Químico biólogo, 1 Farmacéutica y una Nutricionista.

- Centros de Atención Permanente _CAPs_: Infraestructura propia y en buenas condiciones, hay déficit de equipos y medicamentos para cubrir las demandas actuales y futuras.
- Puestos de Salud: Disponen de una infraestructura adecuada y medicamentos necesarios para cubrir las demandas de los usuarios. Relacionado con los servicios de agua e instalaciones sanitarias (hidráulica) tanto los Centros de Atención Permanente y Puestos de Salud, en su mayoría requieren estos servicios, para poder mejorar la calidad de atención de los usuarios.
- Centros de Convergencia: en su mayoría son construcciones con material local (madera y lámina) y están en condiciones precarias. Por lo mismo se hace necesario la construcción de locales que reúnan las condiciones para la prestación de los servicios de salud a nivel comunitario.

A nivel comunitario se cuenta con 129 vigilantes de salud, 312 comadronas, 25 médicos ambulatorios y se mantiene la coordinación con varias organizaciones que implementan iniciativas encaminadas al mejoramiento de la salud comunitaria.

Gráfica 2
Recursos humanos
Ixcán, Quiché



Fuente: Área de Salud Ixcán

Morbilidad y Mortalidad en el municipio

Causas de Morbilidad: la situación epidemiológica de morbilidad que maneja la Dirección del Área de Salud del Ixcán, entre las principales causas de morbilidad en el Municipio están las infecciones intestinales, infecciones respiratorias, anemia, parásitos interno y enfermedades de la piel.

Las principales causas de estas enfermedades, generalmente es la de dieta alimenticia incompleta, fenómeno que se agudiza mucho más en los infantes, la carencia de servicios de agua potable, y los repentinos cambios de temperatura ambiental. En resumen se puede concluir que las enfermedades con mayor incidencia en la población Ixcáneca son las infecciones intestinales y las infecciones respiratorias.

Causas de Mortalidad en menores de 1 a 4 años: Las causas de mortalidad que se manifiestan en este sector, son las siguientes: Parasitosis intestinal, sin otra especificación, Rinofaringitis Aguda (resfrió común), catarro, Amebiasis, no especificada, Pioderma, entre otros.

Cuadro 3
Primeras causas de Morbilidad
Ixcàn, Quiché

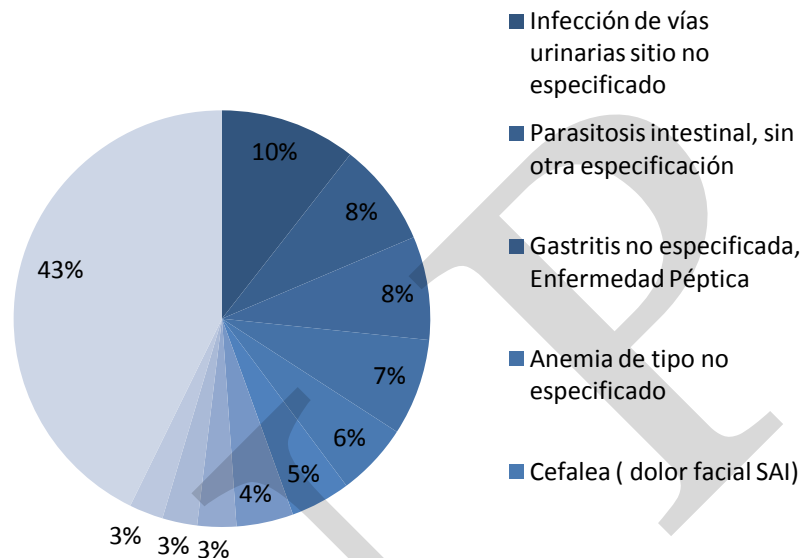
No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	% *
1	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	3464	22.01
2	Rinofaringitis Aguda (resfrió común), catarro	2184	13.88
3	Amebiasis, no especificada	1496	9.51
4	Pioderma	633	4.02
5	Conjuntivitis no especificada	583	3.70
6	Impétigo cualquier sitio anatómico, cualquier organismo	566	3.60
7	Dermatitis no especificada	531	3.37
8	Trastorno de la piel y del tejido subcutáneo no especificado	484	3.08
9	Amigdalitis aguda no especificada	444	2.82
10	Anemia de tipo no especificado	434	2.76
RESTO DE CAUSAS		4,918	31.25
TOTAL DE CAUSAS		15,737	100

Fuente: Dirección Área de Salud Ixcàn 2009.

En relación a la situación de la morbilidad de la mujer, no se observan cambios al respecto con las otras etapas por ciclos de vida, caracterizándose también las enfermedades infecciosas como primeras causas de consulta que se atiende en la red de servicios de salud, se observa que las afecciones de las vías urinarias son las que acaparan el motivo de consulta, el parasitismo intestinal aun prevalece, como se menciona con anterioridad las condiciones de saneamiento básico son deficientes en el municipio; a pesar que se promueve la entrega de ácido fólico y hierro gratuito para las mujeres de edad fértil, se observa que la anemia no especificada ocupa el tercer lugar en este grupo.

En cuanto a la morbilidad general del adulto a pesar de estar comprendida de 20 a menores de 65 años, no está exento de padecer de enfermedades infecciosas, el principal motivo de consulta en la red de servicios de salud fue la infección de las vías urinarias, el parasitismo también es de impacto de consulta, pues es el segundo motivo de consulta, la enfermedad péptica ocupa el tercer lugar, como se puede observar los procesos infecciosos, se asocian a por el deficiente saneamiento básico y a las diferentes barreras que aún persisten en el municipio.

Grafica 3
Principales Causas de Morbilidad en el adulto
Ixcán, Quiché.



Fuente: Dirección Área de Salud Ixcán 2009.

Mortalidad infantil y materna

La atención de partos en el municipio, en su mayoría es atendida por las comadronas. No cabe duda que esta dinámica responde a patrones culturales que predominan en las comunidades. Por lo anterior es importante mantener la coordinación y formación de las comadronas, con el ánimo de coadyuvar esfuerzos de atención efectiva de salud de la mujer.

Con respecto a la mortalidad en este grupo las principales causas fueron por neoplasias que se presentaron en un 14.8%; en este grupo también se evidencia las defunciones por complicaciones post parto debidas a hemorragia en un 7.41% causas por enfermedades infecciosas 11.1%; la desnutrición como causa de muerte se presento en el 3.70%.

La tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil, entre 10 a 54 años de edad, es alta; 21/1000 de la población de mujeres. Y la tasa de mortalidad materna 4/100,00. Los datos presentados se ubican positivamente y se orientan para el cumplimiento de los ODM, principalmente la meta 6 del Objetivo dos: Que dice mejorar la Salud Materna y que entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes, específicamente de reducir de 248 que había en 1989, a 62 para el año 2015 las muertes maternas por cada 1000,000 nacidos vivos.

En términos generales las causas infecciosas se presentaron en un 22.5% del total de defunciones; la muerte violenta fue la segunda causa de muerte en este grupo se presentaron en un 10% las heridas por arma de fuego; los problemas nutricionales se presentaron como tercera causa de muerte en un 5%, las enfermedades neoplasias de presentaron en un 5%.

Por otra parte en el municipio de Ixcàn, en 2009, se reportan 4 pacientes infectados de VHI, vía relaciones sexuales y un paciente vía madre a hijo, haciendo un total de 5 casos. Se considera que este fenómeno es motivado en principio por la escasa educación sexual, segundo porque el municipio se ubica en una zona fronteriza, situación que pone en alto riesgo a la población al no implementarse políticas de prevención.

Por lo anterior, es necesario que el Ministerio de Salud, orienten acciones en la prevención del VHI Sida, a través de procesos formativos y de divulgación en los medios de comunicación. En este contexto también juegan un papel protagónico los padres de familia, así como los centros educativos, encaminados en la educación sexual. La importancia de aunar esfuerzos para combatir el Sida en el municipio, es que representa una amenaza para el desarrollo humano e incrementa la pobreza.

La implementación de acciones y compromisos en torno a esta enfermedad, tanto a nivel municipal y nacional. Va en la línea de generar las condiciones de una vida más digna y de alcanzar la meta 7 del ODM: Haber detenido y comenzar a reducir para el 2015 la propagación del VHI y Sida.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Ixcán, Quiché

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	4	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente 4 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa de capacitación y educación en salud de parte del centro de Atención Permanente y otros centros de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Ixcán, Quiché

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	809	32.99	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En el municipio de Ixcán, en la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 312 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p>
Comadrona	1,575	64.23	
Empírica	37	1.51	
Ninguna	31	1.26	
Total de partos	2,452	100.0	

Fuente: Área de salud Ixcán, 2009




Mortalidad Infantil

Según datos reportados por la Dirección de Área de Salud, las principales causas de mortalidad Parasitosis intestinal, sin otra especificación, Rinofaringitis Aguda (resfrió común), catarro, Amebiasis no especificada, Anemia de tipo no especificado y resto de causas. En este grupo el 73% de las defunciones ocurridas, fueron producto de las enfermedades infecciosas, los problemas nutricionales también se evidencian como causa de muerte en este grupo vulnerable 3.33%, de esas muertes que pueden ser prevenibles.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años
Ixcán , Quiché

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15.57	1.93
Departamental	47	63
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
 Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 15.57 % y para los menores de un año de 1.93%.

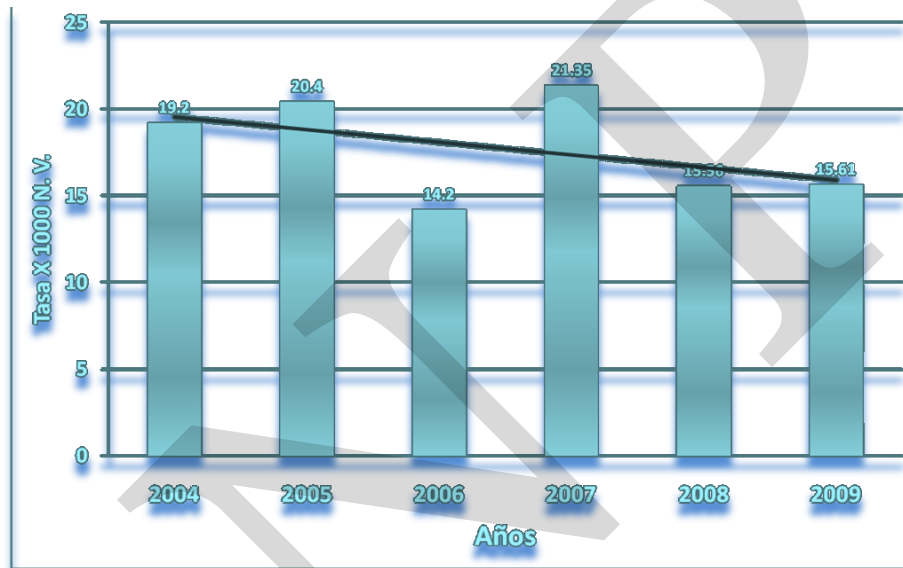
Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, así mismo mejor la cobertura por parte del Ixcán.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Generalmente la tasa de mortalidad infantil en menores de un año es de 15.57/1000, mientras los menores de 5 años, se encuentra en un 1.93 /1000, un indicador alentador en cuanto al cumplimiento de la meta número 5 del Cuarto Objetivo del Milenio ODM, ratificada en el año 2000 por el Estado de Guatemala en la ONU. Que indica; reducir la mortalidad infantil menores de 5 años de 110/1000 que había en 1987 a 37/1000 para el año

2015, esto a nivel nacional. Informes gubernamentales presentadas a finales del presente año, indican que la mortalidad infantil menor de 5 años se ha reducido de 39/1000 que se reportó en el 2002 a 30/1000 en el presente año. Comparado con lo que reporta la Dirección del Área de Salud, refleja que las políticas de salud en atención a la niñez, están teniendo resultados positivos.

Grafica4
Tendencia mortalidad Infantil
Ixcán, Quiché.



Fuente: Dirección de Área de Salud Ixcán

Prevención

Las políticas y el accionar del Ministerio de Salud, deben estar enfocadas no solo en la salud curativa sino también en la salud preventiva. Por ello el nivel de atención primaria de salud debe enfatizar en la capacitación y formación de recurso humano local no solo como un proceso de descentralización sino básicamente para dar pertinencia a los servicios, así como también dotar de equipo básico a los Centros de servicios de salud del Municipio. Finalmente destacar la importancia de la educación en salud y la formación de valores y actitudes para lograr un alto grado de involucramiento de la población en la gestión de la salud comunitaria.

También se trabaja el tema de la planificación familiar en el municipio, ha cobrado importancia en los últimos años en el municipio, según memoria del AIDSI(2009), refleja que los métodos a los que recurren con frecuencia las mujeres de edad fértil, son los siguientes:

- ✓ Depre-vera 66.70%,
- ✓ Píldoras 54.80%,
- ✓ Condomes 60.12%,
- ✓ AQV F 105%, Mela 53.9% y
- ✓ T de cobre 130%.

Medicina tradicional

En lo que respecta el uso de medicina tradicional y terapias desde la perspectiva Maya, aun se conservan estas prácticas en la mayoría de las comunidades del municipio, acciones orientados en la salud preventiva y curativa, principalmente de enfermedades comunes, mediante el uso de plantas medicinales.

Es de considerar que este esfuerzo se complementa con la labor del personal del Ministerio de Salud, principalmente en la atención de partos por parte de las comadronas que refleja el 64.23% de casos. No cabe duda que la recurrencia al uso de la medicina tradicional, es también un componente importante del sector salud. En la actualidad se viene desarrollando experiencias de procesado y venta de medicina tradicional en Ixcán, impulsados por organizaciones a nivel local.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria se define como el acceso de todas las personas en todo momento a los alimentos necesarios para llevar una vida sana y activa. A nivel familiar, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de las familias para obtener los alimentos suficientes para cubrir sus necesidades nutricionales, ya sea produciéndolos o comprándolos. El suministro de alimentos a nivel familiar depende de varios factores, tales como: los precios de los alimentos, la capacidad de almacenamiento y las influencias ambientales.

Debido a las características de suelo, microclimas y los beneficios de los ríos que desembocan en el municipio, la población Ixcáneca, tienen la oportunidad de diversificar sus cultivos para el consumo familiar y una parte para el comercio. Producto del mapeo participativo y del análisis FODA del municipio, los pobladores del municipio, están íntimamente relacionadas con actividades agrícolas, en donde se produce granos básicos (maíz y frijol) destinado para el autoconsumo familiar, así como excedentes de maíz y otros productos para comercialización, donde destaca el café y el cardamomo. Esta dinámica resalta más en las comunidades de las micro-regiones: I, II, III, IV y VI.

En materia de seguridad alimentaria, tiene una relación directa con la pobreza 82.66% y extrema pobreza 26.89% hay presencia de programas de Gobierno que apoyan la seguridad alimentaria, específicamente en las comunidades más vulnerables, del municipio.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Ixcán, Quiché 2010

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	82.66%	26.89%
Departamental	81.01%	25.60%
Nacional	54.3%	16.8%

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 26.9%
 Meta de municipio 2015 = 13.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 36.5%, lo que indica existe una brecha municipal de -23.0 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Nota: Se plantea reforzar la educación en el municipio con el fin que los jóvenes tengan mejores oportunidades de empleo en el futuro, además se plantea la creación de programas con enfoque a la producción, para apalear los escasos ingresos familiares que la mayoría de los hogares de Ixcán tienen en la actualidad.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010



Eventos climatológicos adversos

En la fase de análisis de vulnerabilidades, las comunidades de la micro-región V (El Recuerdo), sufren los efectos de sequía, principalmente en épocas de verano prolongado.

Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional _INSAN_

Para el año 2010, se considera 85 comunidades están sin riesgo, 58 en medio riesgo, 4 comunidades con riesgo, y 0 con alto riesgo.

Total de lugares poblados categorizados según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional por lugar poblado, en el municipio de Ixcán.

Cuadro 4
Comunidades categorizadas según el riesgo de INSAN
Ixcán, Quiché.

Ixcán	Comunidades	Categorización			
		Sin Riesgo	Medio Riesgo	Alto Riesgo	Muy Alto Riesgo
		85	58	4	0
Micro-región I	Brisas del Tzeja			x	
Micro-Región VI	El Progreso			x	
	San Marcos Rocnima			x	
Micro-región VII	Santa Isabel			x	

Fuente: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional SINSAN

c. Educación

Los servicios de educación, son implementados por el Ministerio de Educación (MINEDUC). A través de la Subdirección Departamental de Educación, que tiene su sede en la cabecera municipal. La educación en el municipio recién ha recibido impulso con esfuerzos públicos y privados, principalmente en lo que respecta a educación básica y diversificada, pero aún así su cobertura y calidad es insuficiente para cubrir la demanda actual.

Cobertura y niveles de educación

Según registros de la Sub-Dirección Departamental de Educación, el sistema de educación de pre-primaria bilingüe, primaria es gratuita y cubre en su totalidad las comunidades del municipio.

Se considera que esta dinámica es producto de las políticas del Ministerio de Educación y programas que está impulsando el Gobierno Central a nivel nacional, a través de los programas de Cohesión Social. Según informes de la Subdirección Departamental de Educación de Ixcán, MINEDUC, (2009), asigno mobiliario necesario y material didáctico para todas las escuelas del municipio. No cabe duda que estas acciones favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje de la población de edad escolar.

Básico y diversificado: es atendida en su mayoría por institutos privados, en seguida por institutos por cooperativa y el resto por el sector oficial a través de “Telesecundarias”. (Ver cuadro de centros educativos)

Educación Superior, es atendida por el Centro de Estudios Superiores Tulan, promoviendo la carrera de Licenciatura en Economía con énfasis en Desarrollo Rural Sostenible”, avalada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este Centro Universitario funciona con plan fin de semana y con promoción única. También se suma a este esfuerzo una

extensión de la Universidad Panamericana _UPANA_ con carreras de: Trabajo Social, Auditoría, Administración de Microempresas y Profesorado de Educación Media, atendiendo un total de 450 estudiantes.

Existen otras iniciativas que promueven procesos de formación de capital humano, destacando los esfuerzos coordinados entre el Ministerio de Educación y el Programa de Desarrollo Santiago PRODESA, Pastoral Social de Ixcán y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) este último brinda educación con la metodología de educación a distancia.

Cuadro 5
Cobertura y población estudiantil por niveles
Ixcán, Quiché.

Código	Niveles	Cantidad de Escuelas	Total de alumnos		
			Hombres	Mujeres	Totales
41	Pre-primaria Bilingüe	25	372	277	674
42	Pre-primaria Monolingüe	98	1446	1438	2982
43	Primaria	170	10,734	10,054	20,958
45	Básico	23	944	642	1,609.00
46	Diversificado	2	131	162	295
	Total	318	13,627	12,573	26,200

Fuente: MINEDUC Ixcán

Cuadro 6
Registro de centros educativos al 2009
Ixcán, Quiché.

Cantidad	Sector	Nivel
16	Institutos por Cooperativa	Básicos
13	Institutos privados	Básicos y Diversificados
8	Telesecundaria	Básicos
3	Extensiones universitarias (Tulan, ESSEDIR y PNAMERICANA)	Superior
1	Escuela Normal Bilingüe Intercultural	Diversificado

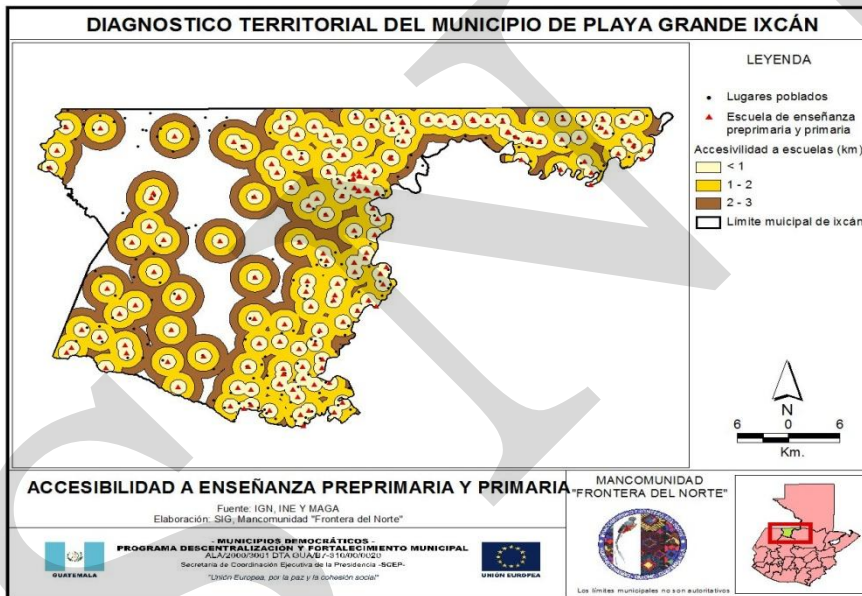
Fuente: MINEDUC Ixcán

Matriculación

En los niveles pre-primario y primarios, el promedio de alumnos/as por docente a nivel del Municipio es de 30. Es un número razonable que de alguna manera favorece el proceso educativo en el ámbito local.

La tasa de escolarización en el nivel primario en el Municipio es del 82%, es decir que de cada cinco niños/as, mayores de 5 años dentro de la comunidad, uno no asiste a la escuela. Este problema se acentúa mucho más en las niñas cuya tasa de escolarización es inferior a la de los niños. Según datos proporcionados por el MINEDUC, la escolaridad de las niñas es del 78% contra el 86% de los niños. No cabe duda que este fenómeno es motivado por patrones culturales enraizados en las comunidades y el rostro de la pobreza general en el municipio.

Mapa No.1
Accesibilidad de Enseñanza Preprimaria y Primaria
Ixcán Quiché



Cuadro 7
Indicadores de eficiencia Interna por nivel y ciclo educativo
Ixcán, El Quiché

Código	Deserción			Repitencia			Aprobados			Totales Inscritos		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
41	22	19	41			0	350	258	608	372	277	649
42	108	87	195			0	1338	1351	2689	1446	1438	2884
43	430	396	826	2010	1778	3788	8294	7880	16174	10734	10054	20788
45	78	59	137	401	252	653	465	331	796	944	642	1586
46	6	10	16	32	38	70	93	114	207	131	162	293
Total	644	571	1215	2443	2068	4511	10540	9934	20474	13627	12573	26200

Fuente: MINEDUC Ixcán

Analfabetismo

Según proyecciones de población para el 2008, basado en el XI censo de población INE (2002), se estima que la tasa de analfabetismo entre hombres y mujeres de 15 años y más, es de 14.95%, El porcentaje de población con 7 años de edad y más es comparable con el nivel de alfabetismo en este municipio, ya que el indicador de alfabetismo es del orden del 62%.

Los esfuerzos orientados en minimizar la tasa de analfabetismo en el municipio, está bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Alfabetización _CONALFA; para el año 2010 ha extendido la cobertura en 113 comunidades, atendiendo a un total 3,856 personas: 1,556 hombres y 2,300 mujeres. Entre los Principales obstáculos para el proceso de alfabetización en el municipio se tiene: existe Poco interés de la población analfabeta de asistir a los centros de alfabetización, Carencia de energía eléctrica para la implementación de la metodología, “Yo SI Puedo”, Deserción de participantes en los grupos de alfabetización.

En cuanto a Infraestructura educativa, Según datos reflejado en el mapeo participativo (2009a), de las 183 aldeas del municipio de Ixcán: 20 comunidades no cuentan con edificios escolares y 46 comunidades que necesitan ampliaciones haciendo un total de 167 aulas.

Recuadro No. 5
Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización
Ixcán, Quiché

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	101.1	50.8	77.4
Departamental**	93.4	26.7	56.4
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 50.8 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 101% al 100%*, y superar una brecha del 49.2 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 50.8 % la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 49.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 77.4% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 49.2%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Ixcán, Quiché

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.90	0.66	0.82
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños.

En el nivel básico 66 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 82 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.10 primaria, 0.34 básico y 0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.34 básico y 0.18 en diversificado.

*Ultima estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

Condiciones de Vivienda

Según datos del VI censo de habitación INE (2002) el tipo de vivienda formal alcanzó el 34% y disminuyó el tipo de rancho a un 65%. Para el año 2007, según muestra de investigación de campo, realizado por estudiante practicante (EPS de la USAC), Facultad de Ciencias Económicas, el tipo formal representa el 49% y el tipo rancho el 48%.

Por otro lado la Oficina Municipal de Planificación OMP (2009) reporta que la municipalidad de Ixcán, ha realizado gestiones y ha logrado la construcción de más de quinientas (500) viviendas en diferentes comunidades con el apoyo del Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI- Entonces se calcula que los porcentajes de viviendas tanto formales e informales ha variado sustancialmente para el año 2010.

Servicio de agua

Según la Dirección del Área Salud DASI (2009), de las 16,249 viviendas del municipio 3,256 (20%) tiene agua domiciliar, 12,993 se abastecen a través de pozos mecánicos, llena cántaros, nacimientos de agua entre otros.

En años anteriores el Programa de Salud y Medio Ambiente, propuso a la Municipalidad la necesidad de construir pozos perforados, para abastecer la cabecera municipal, debido a que el agua que surte está sumamente contaminada con Escherrilla coli, coliformes fecales y coliformes totales de 350/ml, en tres muestras enviadas a LNS, durante el año dos mil ocho y dos mil nueve.

Los principales ríos que surcan el municipio de Ixcán de sur a norte, desembocan en el Usumacinta. Cabe destacar que estos 4 afluentes ríos ya vienen contaminados por aguas negras de varios municipios del departamento de Quiché y Cobán.

Basado a los datos que reporta el INE, Censo (2002), el porcentaje de hogares desconectados a la red de distribución de agua es el 81% a nivel municipal. Situación que amerita la intervención del gobierno local y central para poder mejorar las condiciones de vida de la población y de concretar la Meta 10 del ODM 7: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable.

Cuadro 8
Cobertura de atención al ambiente
Ixcán, El Quiché

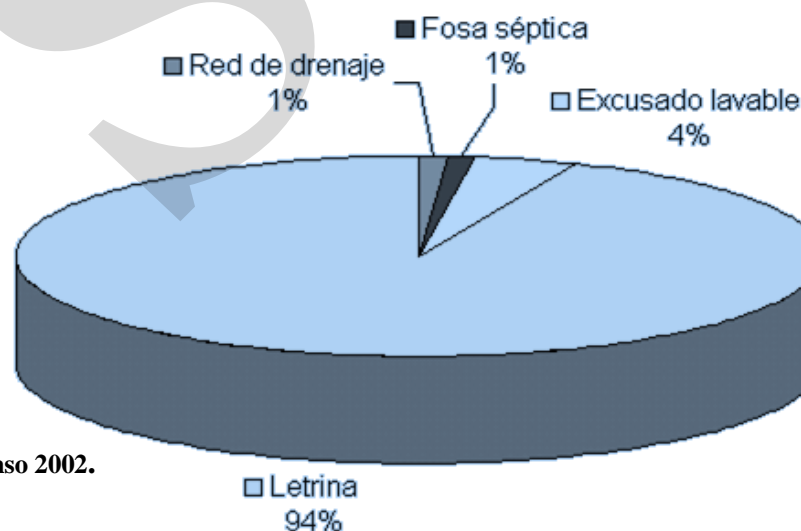
Atención al ambiente	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	1,508	14,741	16,249
No. de viviendas con acceso a agua domiciliar	308	2,948	3,256
No. de viviendas con acceso a agua por llena cantaros, pozos, entre otros.	1,200	11,793	12,993
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	1,200	12,191	13,391
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	308	0	308
No. de comunidades con acueducto funcionando	2	14	16
Total de acueductos	850	9,194	10,044
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	2	0	2
No. total de comunidades	6	179	185
No. de comunidades con tren de aseo	2	0	2
Cobertura de comunidades con tren de aseo	0.00	0.00	1.08

Fuente: DASI, 2009

Servicio sanitario (drenajes, Letrinización-alcantarillado)

Del total de viviendas que cuentan con servicio sanitario en Ixcán, según los datos del censo de vivienda de 2002, solamente el 1% tiene conectado su servicio a la red de drenaje principalmente en la cabecera municipal, otro 1% a una fosa séptica y un 4% a excusado lavable; siendo la mayor parte de las viviendas (94%) las que cuentan con servicio de letrina o pozo ciego sin ningún tipo de manejo. y en cuanto al Sistema de disposición de excretas y aguas servidas El 92% de las viviendas no reporta ningún sistema de eliminación de aguas servidas y el 21% no cuenta con servicio para la eliminación de excretas

Grafica 5
Hogares según tipo de conexión del servicio sanitario
Ixcán, Quiché.



Fuente: Censo 2002.

Desechos sólidos

La ausencia de un sistema de tratamiento de desechos sólidos en el municipio, provoca que los mismos sean lanzados en cualquier lugar, lo que puede apreciarse principalmente en la cabecera municipal. Cabe destacar que los principales focos de contaminación, son causados por la afluencia de actividades comerciales y concentración humana. A pesar de la existencia de un basurero en la cabecera municipal, el mismo carece de un estudio técnico y legal. Teniendo como efectos y/o consecuencias un alto grado de contaminación de cuerpos de agua tanto superficial y subterráneas.

Según investigación de grupo de estudiantes practicantes de la Facultad de Ciencias Económicas USAC (2009). “Se estableció que más del 40% de familias queman su basura, mientras que el 10% lo arroja o lo entierra en sus parcelas; y el 30% tira su basura en cualquier lugar. Los lugares objetos de contaminación, son las periferias de las comunidades, orillas de carreteras y riberas de los ríos.

Se cuenta con tren de aseo sólo en la cabecera municipal, es una iniciativa privada la que recolecta pero carece de mecanismos y criterios técnicos para su disposición final. La Municipalidad por su parte, recolecta la basura que se produce en el parque, principales calles y avenidas y del mercado municipal

Basado a información proporcionada por la OMP, (2009) la Municipalidad ha comprado un terreno destinado para un relleno sanitario, ubicado en las cercanías de la Micro-región I. De momento queda pendiente hacer el respectivo estudio para su debido funcionamiento en el marco de normas sanitarias vigentes en el país. Y a inicios del 2010, se implementó la construcción de instalaciones adecuadas del rastro Municipal, destinadas para el destace de ganado, con el apoyo de la cooperación internacional canalizado por la Federación de Cooperativas del Ixcán –FICCI- y por la Municipalidad. Queda pendiente implementar normas sanitarias que regulen las carnicerías en la cabecera municipal y comunidades, ya que los actuales proveedores no reúnen las condiciones sanitarias, situación que pone en riesgo la salud de los consumidores.

Servicio de alumbrado

La distribución de energía eléctrica en el municipio de Ixcán, en principio estuvo a cargo de la Empresa Rural Municipal de Electricidad (EMRE) A partir del 2005 se vio fortalecido la cobertura del servicio en otras micro-regiones, a través del Proyecto de Electrificación Rural PER_ INDE y DEOCSA en más de 30 comunidades.

Actualmente EMRE cuenta con 3,333 usuarios, beneficiando con ello a un promedio 16,500 habitantes, distribuidos dentro de las Zonas 1, 2, 3, 4 y 5 y las colonias de la cabecera municipal, asimismo, a las aldeas de San Pablo, Lorena, San Francisco, Barrio Playa Grande, Las Vegas del Chixoy, Santa Catarina El Rosario, Colonia El Esfuerzo Zona 4, La Florida, La Reforma, Xalbal, Pueblo Nuevo y San José la Veinte, todas del municipio de Ixcán. En lo que respecta la distribución del servicio de energía eléctrica

en las otras micro-regiones, lo cubre Unión Fenosa y se calcula que el 65% de las comunidades están conectadas con este servicio. La micro-región con mayores carencias de los servicios básicos es la Micro-región VI y VII, motivado por la carencia de vías de acceso y la lejanía de las comunidades de la cabecera municipal y sede micro regional.

Comunicaciones

Según la OMP (2009), el 64% de las comunidades cuentan con acceso vehicular. Las principales carreteras del municipio interconecta las comunidades: Mayaland, Tres ríos, Asunción Copón, Chactela, San Carlos Mirador, Santa María Dolores y Mónaco. El resto no cuenta con este servicio, sus pobladores deben caminar hacia las carreteras donde transita el transporte pesado y colectivo.

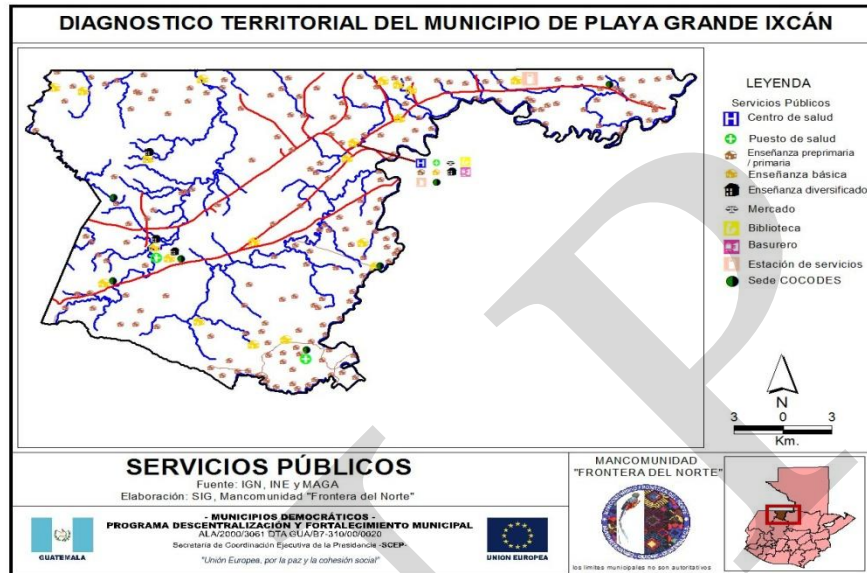
La carretera de mayor relevancia para el municipio, los constituye la Franja Transversal del Norte _FTN_ que se comunica con el municipio de Barrillas Huehuetenango, zona fronteriza de México y Chisec del departamento de Cobán. Cabe mencionar que el 100% de las carreteras del municipio son de terracería, que demanda a la municipalidad, una fuerte inversión para su mantenimiento.

Según el Juzgado de Asuntos Municipales de la municipalidad de Ixcán, se cuenta con 272 unidades para el servicio de transporte de la cabecera municipal hacia las comunidades, estas unidades de transporte han establecido las tarifas que aún no han sido reguladas por la Unidad de Servicios de la Municipalidad. Por otro lado, en la cabecera municipal, se prestan los servicios de transporte para rutas cortas, por parte de la iniciativa privada a través de moto-taxis, automóviles y microbuses al servicio de la población del casco urbano y de las comunidades aledañas. De modo que la demanda del tipo de transporte, depende mucho de la actividad económica y de las necesidades de la población que se movilizan en diferentes puntos del municipio.

En cuanto a Telefonía: el 5% de las familias de la cabecera municipal cuenta con telefonía fija de la empresa TELGUA, y la telefonía móvil de la empresa TIGO y Claro cubren el 100% de las comunidades del municipio.

También existen Servicios de internet: estos servicios se concentran en la cabecera municipal y en algunas comunidades en donde hay energía eléctrica, generalmente quienes hace uso de este servicio son estudiantes del nivel medio o diversificado.

Mapa No 2
Servicios públicos
Ixcán , Quiché



En el municipio funciona el Centro de Administración de Justicia CAJ, conformada por el Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Organismo Judicial y Defensa Pública Penal. En tema de seguridad ciudadana, obviamente le compete a la PNC garantizar este servicio. Sin embargo como suele darse en otros municipios, esta entidad no cuenta con los recursos suficientes para atender las demandas de la población.

En la actualidad, la subestación policiaca cuenta con 6 elementos, lo que significa que hay un policía por 14,219 habitantes. Indicador que no garantiza la seguridad ciudadana. La ubicación del municipio en zona fronteriza con México, ha generado en los últimos años clima de inseguridad principalmente en las comunidades colindantes. Sumado a esto, también está la narcoactividad, acciones del crimen organizado y actos de la delincuencia común.

En relación a la presencia militar en el municipio, a finales del año 2009 se restableció la Sexta Brigada del Ejército Nacional, acontecimiento que de alguna manera puede contribuir con la seguridad ciudadana y zona fronteriza México, siempre y cuando se den las condiciones de coordinación interinstitucional.

e. Participación ciudadana

Como resultado del análisis territorial (2009b), las comunidades en su mayoría están organizadas y representadas por Alcaldes Comunitarios y Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODEs. Dicha estructura tiene la dinámica de representar los intereses de sus comunidades y del municipio.

Además de esta estructura social, se han organizado en cada micro-región, Consejos Comunitarios de Desarrollo del segundo nivel, ente que participa regularmente en las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y formula propuestas Micro-regionales de inversión.

En el tema de identificación y priorización de necesidades comunitarias y micro-regionales, un total de 164 comunidades han tenido la experiencia de participar en procesos de planificación, prueba de ello es que la mayoría de comunidades disponen de dicho instrumento, los cuales recogen las principales prioridades y demandas de la población.

En el municipio existen iniciativas y acciones orientadas en fortalecer la participación de la mujer en los diferentes espacios. Por ello se ha organizado la Coordinadora Municipal de la Mujer, integrando a un buen número de organizaciones a nivel local. Entre las principales acciones de este movimiento, resalta procesos de formación y reivindicaciones en el marco de la observancia y respeto a los derechos humanos.

Cabe mencionar que en este espacio, también participan representantes de las diferentes instituciones de gobierno con presencia en el municipio; y tienen un espacio en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE donde se presentan propuestas en pro del desarrollo de la mujer Ixcánense. Esta iniciativa se complementa con la creación de la Oficina Municipal de la Mujer, que viene funcionando en los últimos años con el apoyo de la actual gestión municipal.

A nivel familiar y comunitario sigue siendo débil la participación de la mujer en los diferentes ámbitos, sin embargo ya se puede observar en algunas microrregiones del municipio mujeres que ocupan cargos de Alcaldesa Comunitario y miembros de COCODEs. Definitivamente queda mucho por recorrer para equiparar sus derechos con los hombres, principalmente en los roles, cuotas de poder en la toma de decisiones, empleo, acceso a créditos, entre otros.

f. Conclusión dimensión Social

A nivel municipal hay procesos orientados en promover el desarrollo integral, sin embargo los servicios básicos siguen siendo deficitarios para satisfacer las necesidades de los habitantes. Por lo mismo los actores locales de gobierno y privada deben priorizar la inversión pública en congruencia con las demandas de la población Ixcánense.

La población en su mayoría no tienen acceso a los servicios de agua, apta para el consumo humano, sumado a ello el recurso hídrico con un mal manejo, también los desechos sólidos y líquidos, todo esto evoca en problemas críticos de salubridad de la población del municipio de Ixcán. Por tanto, entre las Principales demandas de los servicios de salud están: la Construcción de un hospital como una alternativa para evitar el traslado de pacientes desde las comunidades hacia la cabecera departamental de Cobán, la Construcción de 63 centros de convergencia en las comunidades, como una alternativa de facilitar el acceso de los usuarios a nivel comunitario, Equipamiento y medicamentos de los Centros de Atención Permanente CAP, Implementación de políticas y estrategias del saneamiento ambiental en el municipio.

En este contexto es necesario establecer mecanismos de control y vigilancia del servicio de agua, recolectando muestras para el análisis y buscar mecanismos alternativos para mejorar la calidad del servicio. Por otro lado es fundamental que las autoridades prioricen proyectos de agua potable para las comunidades que aun no tienen acceso al vital líquido, con el afán de proteger la salud humana.

También tiene relevancia el Fortalecimiento administrativo y presupuestario de la Dirección de Área de Salud de Ixcán, la asignación de especialistas para los puestos vacantes en los diferentes niveles de atención, a fin de mejorar calidad y cobertura de los servicios.

Estas demandas lógicamente se originan a partir del crecimiento poblacional y la dimensión que posee el territorio. Esta situación se torna difícil para el traslado de pacientes que requieren de una atención específica o quirúrgica. Por lo anterior es fundamental que el Ministerio de Salud, siga fortaleciendo la coordinación con los actores locales y la población en general.

No cabe duda que los servicios de educación pre-primaria y primaria, hasta el momento cubren todas las comunidades del municipio, situación que se puede interpretar en mayor atención de cobertura y educación gratuita para la población de edad escolar dentro del territorio.

En lo que respecta el nivel medio y superior, es notable la poca cobertura por parte del sector gobierno. Los centros que prestan este tipo de formación en su mayoría son privados, situación que no genera las condiciones para formación de capital humano a nivel local. Por lo mismo se da la necesidad de crear Institutos Nacionales con Orientación Técnica y/o Vocacional, como condiciones para impulsar el desarrollo económico local⁶.

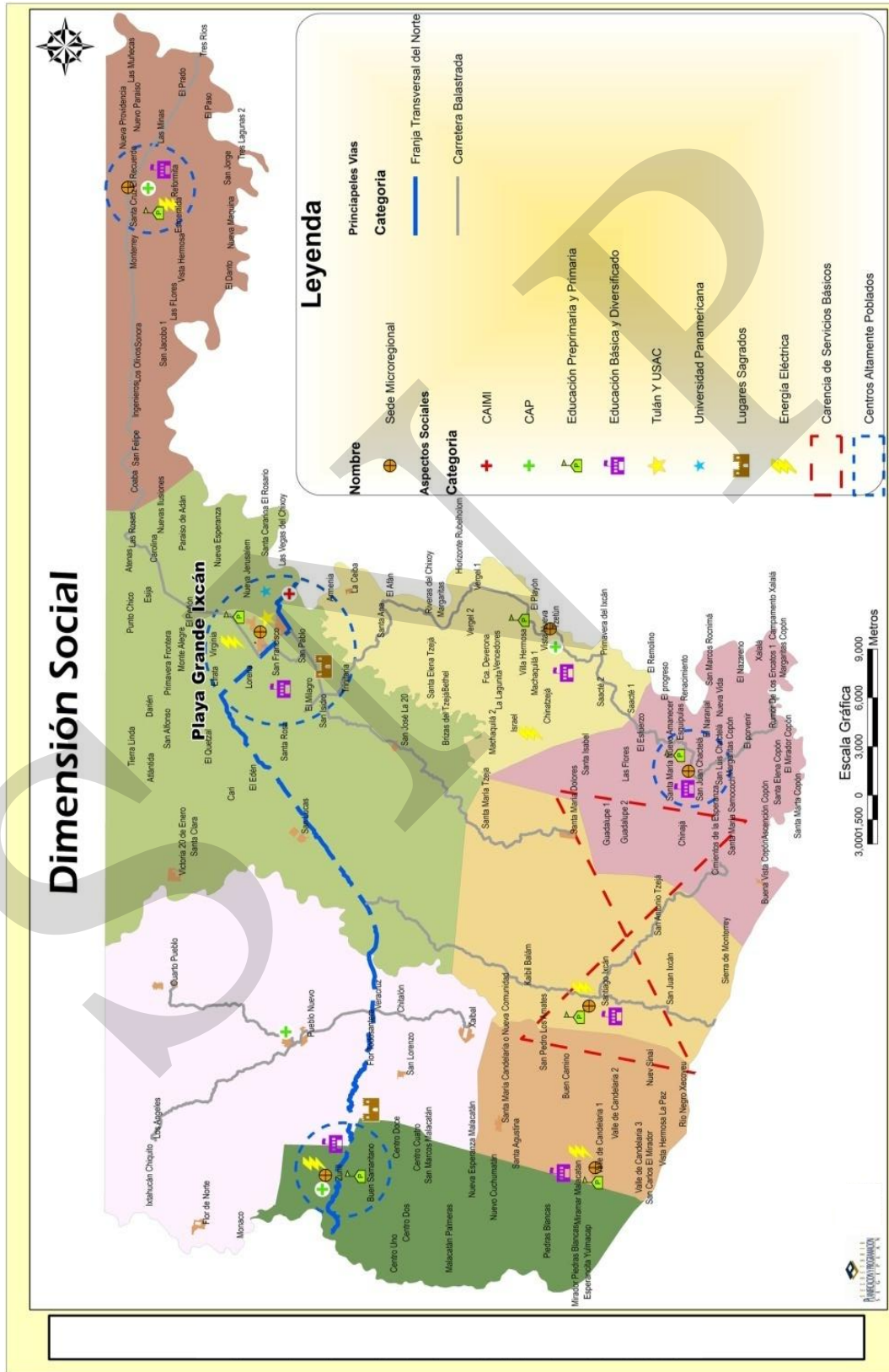
Por otro lado se visualiza la necesidad de instalar en el municipio una sede regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) para cubrir las demandas actuales y

⁶ Guía para promover el Desarrollo Económico Local (DEL) 2008 (pág. 41): La infraestructura es valiosa en sí misma, pero son las inversiones en **recurso humano, en conocimiento y en innovación tecnológica** las que dan un carácter dinámico a las ventajas competitivas que se va construyendo.

futuras de la población estudiantil del nivel medio. Dado a que en la actualidad muchos estudiantes del municipio se movilizan al departamento de Cobán los fines de semana, para poder continuar sus estudios del nivel superior. Situación que tiene repercusiones en la economía familiar por el alto costo y desgaste físico.

Entre las principales demandas están la construcción de escuelas en las comunidades que lo tienen, de las escuelas del municipio, también el remozamiento y ampliación de edificios escolares, así como la asignación de personal docente bilingüe para cubrir la demanda estudiantil maya-hablante predominante en el municipio. En este contexto el Ministerio de Educación y la comunidad educativa, deben orientar sus acciones y recursos financieros para poder lograr una educación de calidad y pertinente.

Mapa No 3
Dimensión Social
Ixcán Quiché.



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El medio ambiente está conformado por elementos biofísicos: (suelo, agua, clima, atmósfera, plantas, animales y microorganismos) y sociales (cultura, la ideología y la economía) cuya interrelación establece el modelo de aprovechamiento de los recursos naturales de una visión integral, conceptualizando el medio ambiente como un sistema.

Hoy en día el concepto de medio ambiente está ligado al desarrollo; este enfoque nos permite entender cómo un determinado modelo de desarrollo utiliza los recursos naturales, al punto que pone en riesgo la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras

En cuanto a cobertura Forestal, Ixcán esta dividida en Area sin cobertura forestal con 889,34Km² Latí foliadas-Cultivos 430,58km², Bosque de Latí foliadas 215,14, Bosque Secundario/Arbustal 46,33 hacen un total de 1.581,39km².

Suelos

En el departamento se distinguen seis clases agrologicas, de las cuales las dos primeras (clases III y IV), son recomendables para cultivos limpios, con practica adecuadas de manejo. En este departamento las clases (V, VI, VII y VIII), se recomiendan para cultivos de montaña, plantaciones perennes y específicamente bosques naturales o plantados. Las clases VIII preferiblemente para bosques nacionales, recreación y protección de cuencas. MAGA (2008)

Al respecto, es importante observar que aún cuando el uso potencial del suelo es un 86.24% para bosques, el uso actual para este fin únicamente es del 46% y la utilización de suelos para cultivos se excede a su capacidad, lo cual genera problemas de erosión y un uso intensivo del suelo con aplicaciones de producto químicos. De acuerdo con el cuadro No. 7, la clase más importante por su extensión es la VII con un 61.1% del área total, apta únicamente para fines de uso o explotación forestal; aunque puede considerarse algún tipo de cultivo perenne como café, cardamomo y algunos frutales, siempre con las técnicas de conservación adecuadas.

Flora y fauna

Fitogeográficamente, el área de Ixcán pertenece al bosque subtropical húmedo a muy húmedo y de clima cálido. Como características primarias de este ecosistema se puede señalar que tiene una fitomasa de 500 – 800 TN. /ha. Una riqueza específica muy alta de 250 – 400 spp. /ha. Y una regeneración constante según ciclos de 40 a 100 años, características que determinan una productividad primaria muy importante aunque también una fragilidad ante los procesos de antropización.

La vegetación indicadora de este tipo de bioclima podría estar compuesta por las siguientes especies: Corozo (*Orbignya Cohume*), Naranja (*Terminalia Amazonia*), Manchiche (*Lonchocarpus castilloi*), Palo Sangre (*Virola koschnii*), Guarumo (*Cecropia peltata*) y Ceiba (*Ceiba Pentandra*).

Otras especies importantes son: El Palo de San Juan (*Vochysia guatemalensis*), Palo de Jiote (*Bursera Simaruba*), Tamarindo (*Dialium Guianense*), Chichipate (*Sweetia Panamensis*), Caoba (*Swietenia macrophylla*), Jocote de Fraile (*Astrolium graveolens*) Sun zapote o Sunsa (*Licania Platipus*), Leche Amarilla (*Zinowiewiaspp*), Rosul (*Dalvoergia retusa*), Cenícero (*Samanea luecocalix*), Ceibillo (*Ceiba aesculifolia*), Granadillo (*Dalvergia tucurensis Donnel Smith*), Palo Negro (*Heliocarpusa apendiculatus*), Pamac (*Geonoma spp*), Lagarto (*Zanthoxylum spp.*), Caspirol (*Inga spp*), Irayol (*Genipa americana*), Cedro (*Cederla odorata*). Palo Blanco (*Roseodendron donnell smith*), Tem (*Hieronyma alchornoides*), Laurel (*Cordia Alliodora*), Pimienta (*Pimenta Dioica*), Peine o Canxan (*Terminalia amazonia*), Zapoton (*Pachira acuatica*), Caulote (*Avanzuma ulmifolia*).

Este ecosistema ocupa de forma natural la mayor parte del Municipio, a excepción en la parte sur, donde las primeras estribaciones previas a la zona montañosa provocan la intercepción de vientos húmedos, principalmente del norte del Golfo de México y provocan una mayor pluviosidad y un cambio eco sistémico a bosque pluvial subtropical, con especies indicadoras como la Magnolia (*Magnolia Guatemalensis*), el Anonillo (*Talauma spp.*) y el Nogal de montaña (*Alfaroa spp.*).

En la actualidad en donde todavía existe abundante zona de bosque se puede encontrar diversidad de animales silvestres de los que se pueden mencionar: El pajuil, los monos aulladores, venado, coche de monte, tepezcuintle, armadillo, tigrillo, danta, pavos, guacamayas, tucán, loros, etc. Por ello el municipio es considerado como un lugar con suficientes especies a las cuales se les debe dar protección a través del establecimiento de vedas de caza y la creación de áreas protegidas.

Clima

La temperatura promedio anual en Ixcán es de 32 C. y la precipitación promedio de 2,632 mm. Oscilando entre los 2,136 y los 4,327mm. La humedad relativa anual es del 81%. Existen dos estaciones: El verano que es la época seca que va aproximadamente de diciembre a abril y el invierno de mayo a noviembre. Los meses más lluviosos suelen ser de junio a noviembre, en los que sobrepasan los 600 mm y los menos lluviosos de febrero a abril, en los que no se llega a los 100 mm.

Fuentes de agua

El Municipio de Ixcán es uno de los más ricos con respecto a sus recursos naturales ya que cuenta con fuentes de agua y tierras con vocación forestal, sin embargo estos no están siendo aprovechados de la mejor forma. Por el Municipio de Ixcán transitan 4 ríos importantes: Río Chixoy, Río Ixcán, Río Tzejá y el Río Copón.

Dichos afluentes aún posee reservas montañosas en las cuales habitan algunos de los animales que en el resto del país ya no existen, por otro lado cabe resaltar que el municipio es una de las zonas con mayor biodiversidad del país.

b. Análisis de riesgo –GR-

El riesgo se define como la probabilidad de que una amenaza se convierte en un desastre, el enfoque convencional de riesgo afirma que estos son aislados, eventuales y que es un asunto que compete únicamente a las instituciones ligadas al tema. Los enfoques alternativos convergen principalmente en que el riesgo es dinámico y continuo, que si no se minimiza o elimina puede derivar en un desastre. Además que es un asunto que debe interesar a toda la sociedad, con este segundo enfoque se orienta el presente diagnóstico.

- La ubicación geográfica del municipio: topografía general semiplano y comunidades asentadas a orillas de ríos caudalosos, específicamente en las microrregiones I, II y V.
- Carreteras deteriorados constantemente en épocas de lluvia por la fragilidad del suelo
- Poca disponibilidad de recursos para atender emergencias en caso de un desastre o fenómeno físico natural.

Los principales riesgos naturales identificados en el municipio lo conforman: las inundaciones provocadas por la crecida de ríos que recorren el municipio, vientos fuertes, lluvias copiosas que pueden dejar incomunicadas a varias comunidades y en los riesgos de carácter social se identificaron conflictos de tierra y violencia como secuela del conflicto armado pasado.

Identificación de amenazas

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de vulnerabilidad realizado con la COMRED se identificaron las siguientes amenazas de origen natural:

Vientos fuertes

Estos provocan el destechado de casas, debido a que la mayoría de las viviendas están construidas con techos de lámina de cinc, las comunidades están asentadas en lugares más o menos planos y no cuentan con barreras naturales que los proteja de este fenómeno.

Deslaves y derrumbes

Cuando se presentan afectan las carreteras y parcelas ubicadas en terrenos quebrados y deforestados, las comunidades afectadas con mayor vulnerabilidad son las que se ubican en las micro-regiones III, IV, VI, VII.

Sismos

Son de baja intensidad y pueden afectar el casco urbano donde la topografía del terreno es irregular, también en el área rural, principalmente a las comunidades asentadas a orillas de ríos o barrancos, están propensas a ser afectadas.

Inundaciones

Afectan principalmente los cultivos de las parcelas que se localizan a orillas de los ríos que recorren el municipio. Las lluvias copiosas, son ocasionadas principalmente por huracanes, tormentas tropicales u otro tipo de fenómeno. Dentro de las amenazas antrópicas, las cuales son atribuibles a la acción del hombre sobre los elementos de la naturaleza: aire, agua, tierra, ente las que figuran las siguientes:

Las rozas

La técnica de quemar el rastrojo para poder sembrar o de quemar bosque para convertir el terreno en potrero o área de cultivo, provoca incendios que afectan a los recursos naturales, cultivos en las comunidades del municipio y daños a la salud de los habitantes.

Esta práctica se utiliza principalmente por que el costo para limpiar un área determinada es más bajo. Sin embargo el costo productivo y ecológico es alto, ya que el suelo pierde nutrientes para el desarrollo de la vegetación. Además los ecosistemas se modifican por que la fauna migra en busca de refugio a otros lugares, de esta forma se altera el equilibrio ecológico de las comunidades.

- **Tratamiento de la basura**

Por la ausencia de políticas públicas y medidas sanitarias en el municipio, la población en su mayoría arroja o quema la basura, situación que se traduce en focos de contaminación del aire y el suelo, principalmente por la quema de plástico, cuyo uso se ha incrementado en los últimos años. Lo anterior provoca la proliferación de enfermedades respiratorias y gastrointestinales principalmente en la población infantil.

- **Deforestación**

El recurso más explotado por la población, es el bosque, de él se extrae la madera para la construcción de viviendas, leña para cocinar y en algunas comunidades se utiliza como combustible en secadores de cardamomo. Esta última, consume aproximadamente seis

metros cúbicos de este combustible, en algunas comunidades como Santa María Dolores de Candelaria I, San Juan Chactelá, Tzetún, existen de tres a ocho secadores por comunidad, esto hace necesario regular la explotación del recurso y buscar nuevos métodos para el secado de cardamomo.

Con los datos que nos presenta el Censo de Población y Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, podemos apreciar que el 95% de la población utiliza leña para cocinar sus alimentos y el 5% restante utiliza otros mecanismos como la electricidad el gas o el carbón.

Análisis de vulnerabilidades

Ambientales ecológicas

Las vulnerabilidades ambientales son las causadas por los fenómenos naturales, geológicos o hidro-meteorológicos, topografía, suelos, erosiones hídricas, erosión eólica, área boscosa, regeneración del suelo, empobrecimiento del suelo, deslizamiento y derrumbes.

La deforestación, avance de la frontera agrícola y el manejo inadecuado de los recursos forestales, son las principales causas de deslizamientos, hundimientos de terrenos cuya topografía es quebrada o las que se ubican en las riveras de los principales ríos que desembocan en el municipio.

Físicas

Las vulnerabilidades físicas lo constituyen las construcciones entre las que figuran: viviendas, edificios escolares, mercado municipal, puentes y carreteras motivado por el tipo de materiales que se utilizan, los servicios con que cuentan y el tipo suelo donde se ubican. En el caso de las viviendas del municipio, en su mayoría son vulnerables dado a que para su construcción se utilizan materiales como madera, techo de lámina y piso de tierra; las cuales son débiles en caso de inundaciones, deslaves, o vientos fuertes que puedan dañarlos o destruirlos fácilmente.

c. Saneamiento ambiental

Desechos sólidos

Gestión inadecuada de residuos peligrosos, patógenos y domiciliarios: Deficiencias en la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos, agravadas por la falta de diferenciación de los residuos que deben ser sometidos a tratamiento especial y la presencia de basureros clandestinos; situación que viene empeorando la contaminación del aire, suelos y aguas a nivel municipal.

Uso de agroquímicos

En el municipio ya es habitual la utilización de agroquímicos para el control de la maleza, plagas y hongos en los cultivos, situación que tiene sus repercusiones en la contaminación del medio ambiente y van en detrimento de la salud de la población. El uso excesivo de agroquímicos pone en riesgo la fertilidad de los suelos y contaminan las aguas.

Contaminación de alimentos

Las condiciones precarias en el que se encuentra las instalaciones del mercado municipal y el incumplimiento de medidas sanitarias en la provisión de los alimentos, principalmente la ubicación y venta de verduras, carne, entre otros; son factores que al no ser atendidas en su momento, pone en riesgo la salud de la población, por el grado de contaminación en el que están expuestos los mismos.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Ixcán, Quiché

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico. Agua potable: año base 1994, dato municipio= 9.5% Meta de municipio 2015= 54.7% Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 1.4% Meta de municipio 2015= 50.7 %. La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable fue de 20.03 % (2009) y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 5.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 45.5% y 36.2% respectivamente. Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.
Total de viviendas	16,249	
Viviendas con servicio de agua potable	3,256	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	13,391	

Fuente INE, 2002



d. Conclusiones

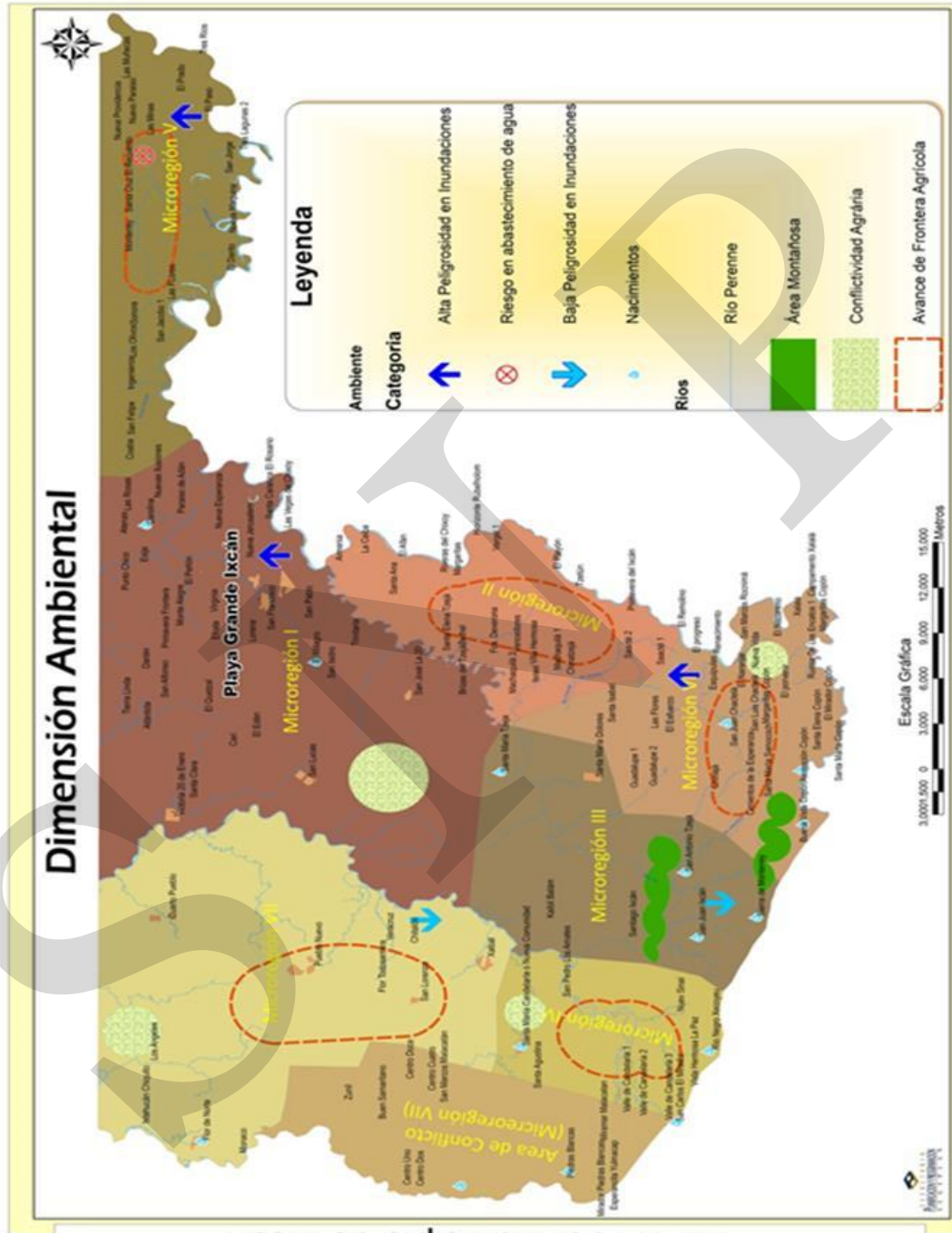
El incumplimiento de políticas públicas y leyes que regulan la conservación y protección de los recursos naturales a nivel local, pone en riesgo la calidad del ecosistema y de un ambiente sano para la población actual y de las futuras generaciones. El avance de la frontera agrícola y de otras actividades productivas no apropiadas, el uso excesivo de productos químicos en las actividades agrícolas, obviamente son las principales causas que provocan la infertilidad y la erosión de los suelos.

Lo anterior, son factores que pueden alterar las condiciones climáticas, infertilidad de los suelos, erosiones, deslaves e inundaciones. En este contexto es urgente que los actores locales: Gobierno Municipal, Autoridades Comunitarias e Instituciones del Estado, coadyuven esfuerzos en el marco de la conservación de los recursos naturales y ordenamiento territorial.

Cabe resaltar que en el municipio existe una estructura organizativa alrededor de las políticas del Consejo Nacional de Reducción de Desastres *_CONRED_*, este esfuerzo es dirigido por el Gobierno Municipal y los últimos acontecimientos físicos naturales que ha afectado el territorio, han reaccionado y han tenido una buena experiencia en este contexto; sin embargo hace falta asignar los recursos necesarios y un plan de contingencia de la *COMRED* para estar en capacidad de desenvolverse frente a cualquier eventualidad.

Mapa 5: Dimensión Ambiental

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
Ixcán Quiché



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

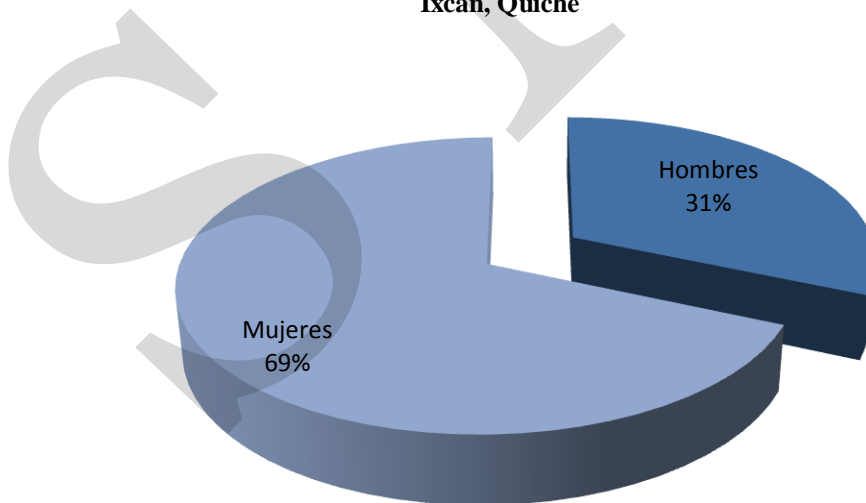
Las familias del municipio se ocupan principalmente en la agricultura como medio de subsistencia. El maíz y el frijón son los principales cultivos destinados para el consumo familiar y el excedente para la venta en el mercado local. Realizan actividades secundarias tales como el comercio informal y suministro de mano de obra para complementar sus ingresos. En el caso de las mujeres se dedican a oficios domésticos, cuidado de los hijos y el desarrollo de otras actividades para complementar los ingresos económicos del hogar.

Población económicamente activa PEA: conformada por las personas de siete años y más, que tienen trabajo o están en busca de ello; en otras palabras componen las personas que suministran mano de obra necesaria para la producción de bienes.

Estimaciones del INE (2002), dicen que el 70% de la población económicamente inactiva, está conformada por las mujeres. Esta dinámica obedece a que este sector realizan actividades domésticas, aunque genere ingresos a la familia ésta no está considerada como económicamente productiva.

Esta explicación podemos justificarla examinando los datos de la población económicamente inactiva, según condición de inactividad, donde el número más grande corresponde a sólo quehaceres del hogar, grupo que con casi el 60% y 15,234 personas, alcanza una cifra casi comparable en el total de la Población Económicamente Activa ocupada.

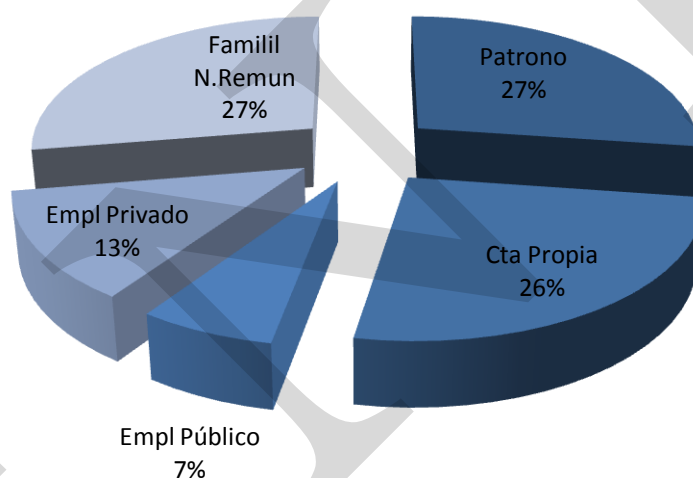
Grafica 6
Población Económicamente Inactiva
Ixcán, Quiché



Fuente: Censo Población, INE 2002.

En lo que respecta las categorías ocupacionales, los datos del Censo Poblacional realizado por el INE (2002), demuestran que el 27% de la población económicamente activa del municipio de Ixcán, se emplea con patronos y por cuenta propia el 26%; siendo los patronos en su mayoría finqueros que emplean personas para jornales diarios sin prestaciones. Un 13% se emplea en el sector privado que comprende las empresas que brindan empleos formales con algunas prestaciones. Y solo un 7% con empleos públicos entre los que sobresalen el personal del magisterio, salud, municipal, entre otras organizaciones gubernamentales presentes en el municipio.

Grafica 7
Población Económicamente Activa
Ixcán, Quiché



Fuente: Censo Población, INE 2002.

En cuanto al Ingreso Familiar: Existe muy poca información al respecto, sin embargo los ingresos por familia dependen de la calidad de la tierra y del comportamiento de los precios de sus cosechas en el año, sobre todo del cardamomo, café y excedentes de maíz. De acuerdo a estimaciones de la Oficina Municipal de Planificación OMP, se deduce que los ingresos mensuales de la mayoría de padres de familia, oscilan entre Q.800.00, a Q.1600.00, lo cual tiene que alcanzar para cubrir gastos familiares: vestuario, educación, salud y otros.

La participación de la mujer en las actividades productivas es baja, debido al grado de analfabetismo la división cultural de trabajo que se le asigna en el hogar, los oficios domésticos, cuidado y crianza de animales de patio. El apoyo que brindan en la época de cosecha de maíz, café y cardamomo, trabajo que generalmente no es reconocido como tal y

mucho menos remunerado. Esto se observa mejor en el área urbana no es extraño observar que muchas mujeres realizan actividades como atender en las abarrotería, tiendas; realizar trabajos de limpieza, lavar, planchar ropa ajena y preparar alimentos para vender.

Migración

Factores como el desempleo, bajos salarios obligan a la población, sobre todo a los hombres a emigrar habitualmente a México o Estados Unidos en busca de trabajo, separándose temporalmente de sus familias para darles mejores oportunidades a los hijos. Por otro lado, la falta de oportunidades de desarrollo para jóvenes empuja a realizar acciones al margen de la ley, por lo cual el índice de criminalidad, narcotráfico y prostitución es alto en el Municipio.

b. Desarrollo productivo

La población del Municipio de Ixcán es predominantemente agricultora como en la mayoría del país, la base de producción es el maíz, cardamomo y otros productos agrícolas en menor escala, entre estos: el achiote, café, piña, cítricos y pejibaye. Un porcentaje muy reducido de la población se dedica a la ganadería en pequeña escala. Es importante indicar que esta última actividad está creciendo, aunque muchas veces las tierras no sean las más adecuadas para la producción ganadera. A esto se debe que el porcentaje de pobreza de la población del departamento de El Quiché, tomando como base necesidades básicas insatisfechas, niveles de ingreso, niveles de consumo, asciende al 81.09% y el 36.75% se encuentra en extrema pobreza. Esto hace que El Quiché sea uno de los tres departamentos más pobres del país, muy por encima del promedio nacional que es de 54.33% de pobreza y de 22.77% de pobreza extrema. Según el INE (2002) el porcentaje de pobreza del Municipio Ixcán es del 82.66% y el porcentaje de pobreza extrema es del 26.89%.

Producción agrícola

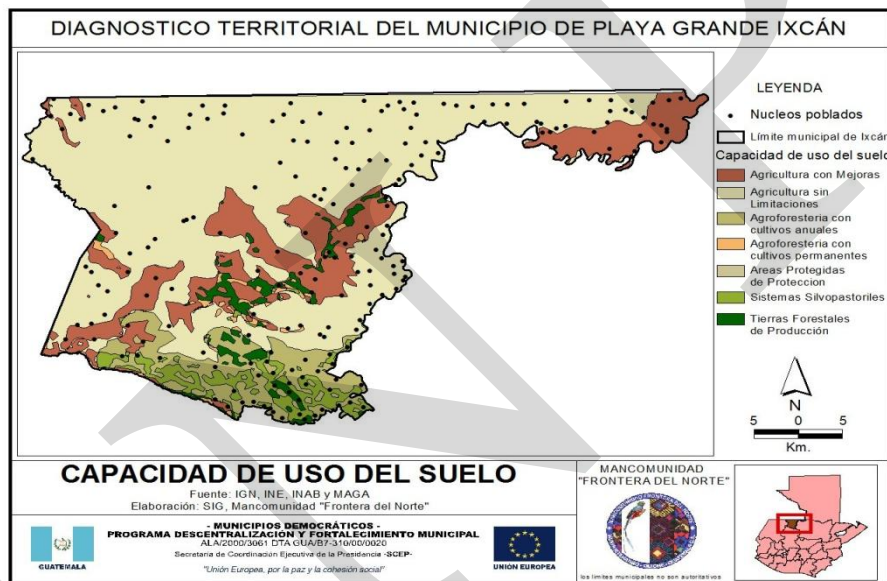
Dentro de los principales productos que se cultivan en el municipio se pueden mencionar: maíz, cardamomo, café, pejibaye (o Palmito), achiote, plátano, piña, cítricos, chile picante y hule. Ixcán también produce, en pequeñas cantidades, especias como canela, vainilla y pimienta. Estos productos se encuentran en la mayoría del territorio, distribuidos según características climatológicas y geográficas. Por ejemplo, la producción de Café y Cardamomo se concentran en las zonas más montañosas o en las riveras de los ríos y donde el clima es menos cálido.

A pesar de los proyectos apoyados por la comunidad internacional y del gobierno de Guatemala, no se ha observado un cambio significativo en los sistemas de producción agrícola, siendo aún la agricultura de subsistencia la predominante debido a la necesidad de la población de procurarse los alimentos básicos, principalmente el maíz, frijol, y arroz en orden de importancia. Cabe destacar, que el cardamomo y el café son los cultivos que más

recursos económicos hacen llegar a la familia, siempre y cuando los precios sean atractivos en el mercado internacional.

El cultivo de los granos básicos ocupa el 62% del área dedicada a la agricultura, de éste el 52% corresponde al maíz, arroz y frijol y el 38% se distribuye en los cultivos de cardamomo, hule, palma de pejibaye, achiote y café. Tomando en cuenta la capacidad de uso del suelo, el municipio de Ixcán cuenta con potencial agroforestal pero se requiere de infraestructura productiva, capital de trabajo y mercado.

Mapa No. 5
Capacidad de Uso de suelo
Ixcán Quiché.



Producción pecuaria

La producción pecuaria en el Municipio de Ixcán tiene grandes posibilidades de crecimiento, sin embargo la falta de capacitación técnica en el manejo del ganado, el alimento mejorado (pasto o alimento concentrado) y las carreteras son los principales obstáculos para su desarrollo. Con respecto a la producción de ganado vacuno no existe tanta inquietud en su tecnificación, porque aún no está determinado el mercado donde se puede comercializar, solamente existe el mercado local que aun es muy reducido y el mercado mexicano con pocas posibilidades para competir con sus productores.

La avicultura y producción de huevos es insuficiente para satisfacer la demanda del Municipio. Pese a que existen asociaciones de productores individuales, gran parte de la demanda aún es insatisfecha; el principal problema es el estado de las carreteras y las distancias que incrementan el costo de los insumos y las materias primas para la producción y no lo hace competitivo con los productos mexicanos.

Industria, principales actividades económicas

La manufactura de productos elaborados a nivel local es una experiencia que puede desarrollarse. Entre estos esfuerzos se pueden mencionar: La producción y envase de pejibaye, La producción de Champús y otros productos a base de plantas que produce y comercializa la Asociación de Mujeres el Progreso de Ixcán, En Santa María Tzejá, la asociación de mujeres “Nueva Flor”, produce jugos y refrescos, llamados “cuquitos”.

Potencial económico productivo y motores económicos

Por sus características geológicas y fisiográficas, el Municipio de Ixcán es fuerte potencial en cuanto al desarrollo forestal, habiendo desarrollado una importante selva con maderas preciosas como Cedro, Caoba, Medallo, Rosul, Irayol y Jocote Fraile. Sin embargo la cercanía con la frontera mexicana provoca que se dé un comercio entre campesinos pobres y empresarios madereros, sin que se logre un control efectivo ni beneficios.

Para el año 2001 se ha autorizado la extracción de 2900.36 metros cúbicos de madera para fines comerciales y la explotación de 1127.34 metros cúbicos para leña. Según el informe del INAB (2001) las licencias se han autorizado con su respectivo compromiso de recuperar las áreas intervenidas a través de un convenio con los beneficiarios. Sin embargo, por la tala ilícita que se da en muchas comunidades, no se puede hablar de un dato exacto que estime la pérdida del recurso forestal en el Municipio.

En la actualidad se cuenta con viveros activos que son la fuente principal de abastecimiento a las necesidades de reforestación de las áreas desprovistas de bosque, el que se encuentra ubicado en la comunidad El Edén que es propiedad del señor Félix Ajpop Chan quien ha vendido su producción desde algunos años a grupos organizados y campesinos individuales de la zona de Ixcán y Municipios cercanos.

Al mismo tiempo la Municipalidad de Ixcán cuenta con un vivero forestal-frutal, ubicado en el terreno del Centro de Capacitación Municipal que funciona como una iniciativa que busca satisfacer en parte las demandas de las comunidades, sobre todo con fines forestales. Se suma a este esfuerzo el establecimiento de 2 viveros que están por comenzar a producir, los cuales se ubican en las comunidades de Santa Rosa de la Micro-región I y Santa María Dolores de la Micro-región III auspiciado por la Mancomunidad Frontera del Norte.

c. Mercado y condiciones del entorno

En cuanto a la producción de maíz, parte es destinada al autoconsumo y otra parte es vendida a intermediarios locales quienes la comercializan en el altiplano del país. El resto de la producción agrícola: frijol, piña, chile picante, cítricos, plátanos y bananos son para consumo local y familiar. Aunque muchos de estos productos fueron introducidos en la

zona para ser comercializados en los mercados nacionales, pero por la falta de carreteras y otras infraestructuras productivas y comerciales han imposibilitado esta actividad.

Organización comercial

En relación a los productores de cardamomo, la mayoría utiliza procedimientos orgánicos, motivado por las prácticas culturales y sobre todo corresponder a los requerimientos del mercado nacional e internacional. Las iniciativas de organizaciones locales en cuanto al impulso de procesos productivos, son experiencias dignas de sistematizarse y replicarse en otros sectores. Dentro de las entidades que promueven el desarrollo productivo están las siguientes: Asociación de Silvicultores y Productores del Ixcán, Café orgánico para exportación, Miel de abeja, Shampoo, Artesanía (CEFA) Italiana, Asociación de mujeres, Federación Integral de Cooperativas de Comercialización de Ixcán (FICCI), Agencia de Desarrollo Económico de Ixcán

Flujo comercial y financiero

En el municipio predominan dos sectores que se dedican al comercio formal y los informales concentrados en el área urbana y el resto que se dispersa en el área rural. En lo que respecta la compraventa de indumentaria, mercería, cosméticos, verduras, carne y productos de consumo diario se concentran en el mercado de la cabecera municipal. Cabe señalar que los propietarios de estos negocios son de la iniciativa privada y que en su mayoría provienen de otros municipios, situación que no genera mayores beneficios y excedentes para el municipio. Sumado a este acontecimiento es el ingreso de productos mexicanos en calidad de contrabando, situación que tiene también sus repercusiones en la economía del municipio.

Cuadro 9
Servicios y Comercio
Ixcán, El Quiché 2010

Descripción	Categoría			Cantidad
	A	B	C	
Hoteles			6	6
Distribuidora de productos alimenticios	4			4
Distribuidora de motos				4
Ferreterías	3	2	3	8
Talleres Mecánicos	4	3	12	19
Talleres de carpintería	3	2	5	10
Talleres de reparación de motocicleta				2
Talleres electrónicos				3
Talleres de herrería				5
Librerías	3	2	4	9
Panaderías	1	2	4	7
Venta de celulares	2	2	5	9
Barberías				7
Salas de belleza				2
Academia de mecanografía				2

Academia de computación				2
Sastrerías				9
Farmacias	2	3	14	19
Molinos de Nixtamal				6
Fabrica de Block y tubos				1
Fabrica de pilas				3
Estudios fotográficos	1	2		3
Deposito de granos básicos				5
Deposito de gaseosas y cerveza				2
Serví-fiestas				1
Boutiques				7
Venta de helados				2
Venta de ropa				38
Gasolineras				4
Mercería y cosméticos	10	39		49
Radio emisoras				4
Oficinas contable				6
Servicios Bancarios				2
Agencias de intermediación financiera				4
Tiendas y pollería				2
Carnicerías	7	8		15
Agro veterinarias		4		4

fuentes: Juzgado de Asuntos Municipales

d. servicios

Turismo

El Municipio de Ixcán tiene un potencial muy alto en cuanto a bellezas naturales, pero que no están debidamente aprovechadas. Aún se mantiene mucha de la selva original y los ríos caudalosos que la han caracterizado. Sin embargo la falta de caminos y carreteras formales, la carencia de servicios de transporte y comunicación, provoca que muy pocos sean los visitantes que puedan apreciar estos recursos.

Sumado a estas carencias, es la inexistencia de una instancia de turismo, que promueva los lugares con potencial y articularlos en uno de los ejes de desarrollo. Entre los lugares turísticos se tienen: áreas de selva virgen y lugares arqueológicos como cementerios precolombinos, Las riveras de los ríos Chixoy, Ixcán, Xalbal y Tzejá, El cerro Cuache y las comunidades aledañas, El Peyán, en el río Chixoy, por su impresionante belleza e importancia histórica para la población, Cataratas de Santa María Tzejá, Cuevas de Santa María Dolores, Cuevas de Trinitaria, Cataratas de los Copones, Aguas termales de San Antonio Tzejá, Aguas termales de Santa María Candelaria, Cuevas de Tzetún, Cavernas de Cerro Cuache, Isla Quita Camisa, El Peyán, Cuevas del río Cantil

Transporte

Infraestructura productiva: Está conformada por las vías de comunicación terrestre, pistas de aterrizaje, sistema de transporte, mercado municipal, centros de acopio, sistema de riego, los cuales contribuyen a la realización de los diferentes procesos productivos.

Según registros de Oficina Municipal de Planificación OMP(2009), la red vial es de 328 kilómetros de carretera de terracería en todo el municipio, no existe asfalto. Las principales arterias de carretera son cinco: Playa Grande – Mayaland, Playa Grande - Santa María Tzejá, Playa Grande – San Juan Chactela , Playa Grande – Ingenieros ,Playa Grande Chisec Cobán

También existen en el municipio 7 pistas de aterrizaje para avionetas comerciales, en varias comunidades, que también pueden ser un medio atractivo para el turismo y el comercio a nivel regional e internacional.

**Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
Ixcán, Quiché**

Descripción:	Unidad:
Extensión	1575 Kms ² ., que representa el 18% de la extensión departamental (8,600Kms ²).
Población	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 90,188 habitantes ➤ 3.4% crecimiento poblacional ➤ 78% población indígena ➤ 103 por km² ➤ 82.66% Pobreza general ➤ 26.89% Pobreza extrema
Producción	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 62% Granos básicos (maíz, frijol y arroz) ➤ 38% cardamomo, café, hule, palma de pejibaye y achiote

Fuente: INE, 2002

Matriz No.2
Motores económicos
Ixcán, El Quiché

	Principal Actividad Económicas	Productos	Actividad secundaria a que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productiva	Mercado
Primario	Producción de granos básicos	Maíz	Comercio y fuentes de trabajo	Diversificación, tecnificación y mercado	A nivel municipal	100,844 quintales (2 cosechas al año)	Local y regional
	Producción de cultivos perennes	Cardamomo	Fuentes de trabajo y comercio	Tecnificación, procesado y mercado	Micro-región I, II, III, IV, VI y VII	10,050 quintales	Local
		Café	Fuentes de trabajo	Procesado y Mercado	Micro-región IV y VI	3,455 quintales	Local
Secundario	Granos básicos	Frijol	Fuente de trabajo	Tecnificación y mercado	A nivel municipal	2,528 quintales	Local
	Frutales	Cítricos	Ingreso económico familiar	Potenciar y tecnificar la producción	A nivel municipal		Local
Terciario	Ganadería	Crianza y engorde de ganado	Ingreso económico familiar Derivados	Tecnificación y procesado de los derivados	A nivel municipal		Local y regional
	Flujo comercial	Diversidad de productos	Empleo y canales de distribución	Ordenamiento territorial y normas sanitarias	A nivel municipal		Local y regional FTN

FUENTE: INE,2002

Servicios financieros

Entre los más sobresalientes está; el Banrural, Fundesol, Adel Ixcán, además hay cooperativas que ofertan servicios de créditos, a los pequeños y grandes productores, para dinamizar el crecimiento económico, además ofrecen asesoría técnica para que la inversión tenga rentabilidad.

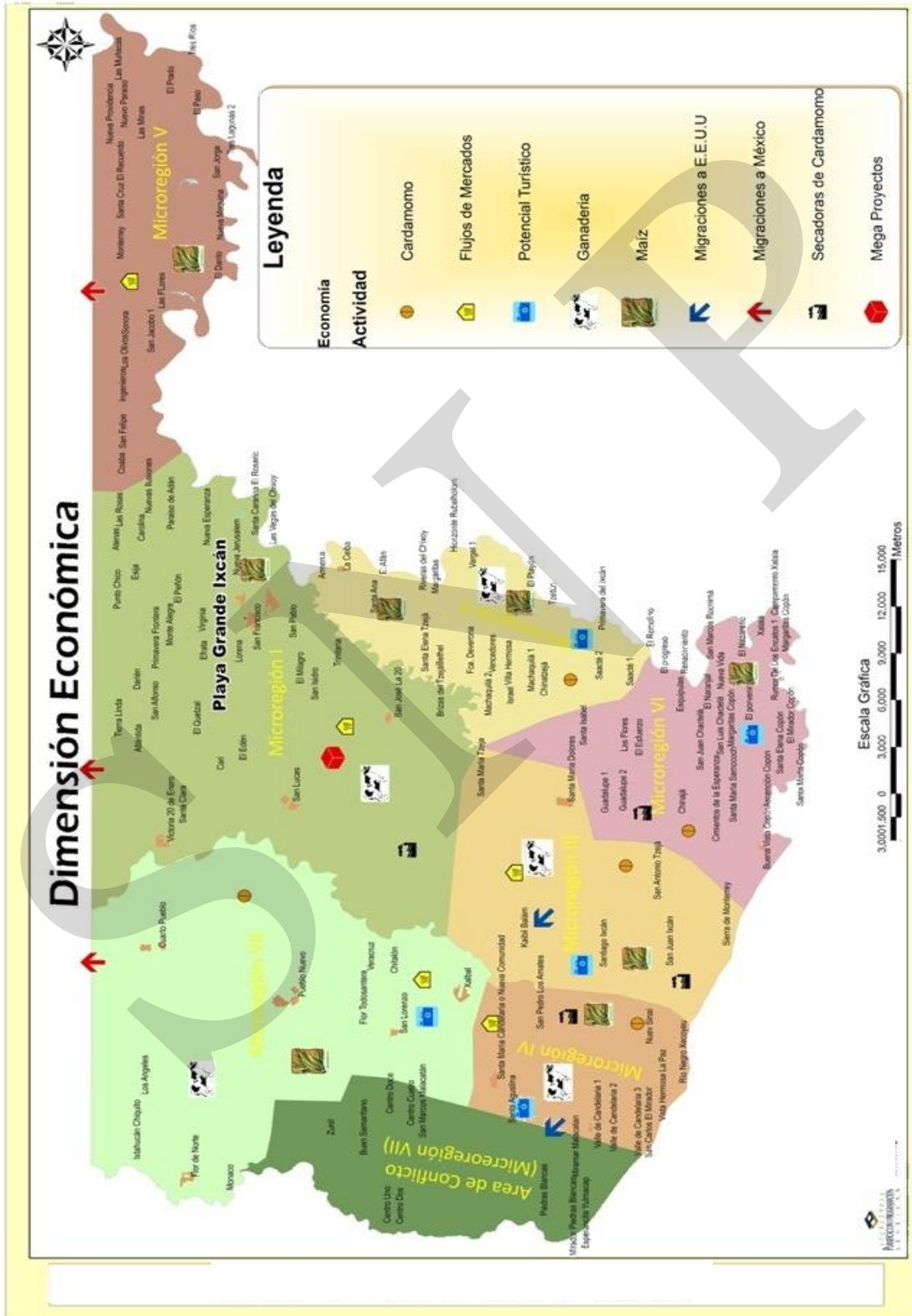
e. Conclusiones:

En términos generales, en determinadas áreas del municipio hay un potencial en producir granos básicos, cardamomo, café, y frutas tropicales. Pero el problema que afrontan los agricultores es la falta de capital de trabajo y asesoría técnica para aumentar el volumen de producción y mejorar la calidad de los productos. Datos que maneja el MAGA, 784.66 km² del territorio es apto para los cultivos de carácter agroforestal y silvicultura.

Cabe resaltar que el municipio posee recursos naturales atractivos para fomentar el turismo y ecoturismo, elementos que podrían ser un motor de desarrollo para los habitantes, siempre y cuando se invierta en la formación de recurso humano, infraestructura física y medios de comunicación.

En función de mejorar el ingreso económico de las familias del Ixcán, es fundamental priorizar la inversión público-privado destinado para proyectos de infraestructura productiva la agroindustria y establecer canales y planes de comercialización a nivel local, regional y nacional.

Mapa No. 6
Dimensión Económica
Ixcán Quiché



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e institucional publicas y privada

Gobierno municipal de Ixcán

La dinámica de gestión y administración del Concejo Municipal del municipio de Ixcán, se fundamenta en la Trilogía de Leyes: Código Municipal, Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Descentralización; y de la legislación nacional. La municipalidad se apoya política y técnicamente de los instrumentos administrativos fundamentalmente del Plan de Desarrollo Municipal (2008), herramienta que compila los programas, proyectos y estrategias para la inversión pública. Prueba de ello es que el Gobierno Municipal, ha invertido los recursos públicos en congruencia con las prioridades y demandas de la población Ixcánense.

Es de reconocer el esfuerzo y la coordinación que mantiene el Gobierno Municipal en la gestión de proyectos en otras dependencias, fondos sociales y del gobierno central, con la intención de ir construyendo el desarrollo del municipio a través del tiempo y el espacio.

En la línea de dar cumplimiento a las normativas y políticas de la ley de Consejo de Desarrollo, los diferentes sectores y actores institucionales se han organizado en diferentes comisiones en el marco del Consejo de Desarrollo Municipal, espacio en el que se discuten periódicamente asuntos de interés del municipio.

El consejo municipal de desarrollo COMUDE, es la Estructura que se ha organizado con base a los lineamientos de la ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, cabe señalar que esta estructura cuenta con diferentes comisiones de trabajo de los cuales se reúnen periódicamente para planificar y discutir las agendas de trabajo en el marco del PDM. Cada una de estas comisiones es dirigida por un miembro del Concejo Municipal y por un representante institucional que hace el papel de sub-coordinador. Es de reconocer que en los últimos años se ha mantenido el nivel de compromiso e involucramiento de los representantes tanto de OGs y ONGs en las comisiones del COMUDE.

No está demás indicar que como uno de las debilidades del COMUDE es la ausencia de un reglamento interno y la integración de una comisión responsable de evaluar y monitorear el grado de avance del PDM. Por lo anterior se hace necesaria la organización de esta comisión en el futuro, con la intención de medir y evaluar los resultados de los proyectos de inversión.

Presencia institucional y universidades

Según los registros de la Oficina Municipal de Planificación, en el municipio hay la presencia de OG y ONG, dichos actores vienen contribuyendo con el desarrollo del Municipio.

Cuadro 10
Entidades del estado con presencia en el municipio
Ixcán , Quiché

No.	Organización	Área de intervención
1	Dirección de Área de Salud de Ixcán (DASI)	Salud
2	Sub-Dirección Departamental de Educación	Educación
3	Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Protección del recurso forestal
4	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	Seguridad alimentaria y proyectos productivos
5	Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	Financiamiento de proyectos sociales
6	Centro de Administración de Justicia	Entidades que administran la justicia en el municipio: PNC, MP, Organismo Judicial y Defensa Público Penal
7	SEGEPLAN	Asesoría técnica en los procesos de planificación y programación en el marco del Sistema Nacional de Planificación (SNIP)
8	Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Proceso de alfabetización a nivel municipal
9	MOSCAMED	Detección y control de la mosca del mediterráneo
10	Instituto de Ciencias y Tecnificación Agrícola (ICTA)	Introducción y adaptación de conocimientos y técnicas agropecuarias, investigación y capacitación a extensionistas
11	Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)	Promoción y defensa de los derechos humanos
12	Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH)	
13	Universidad de San Carlos de Guatemala.	Carrera en Licenciatura en Desarrollo Sostenible.

Fuente: OMP, 2009

Cuadro No. 11
Organizaciones no gubernamentales
Ixcán, Quiché

Nombres	Área de Intervención
Coordinadora de Derechos Humanos del Ixcán (CORDHI)	Entidad que coordina las acciones las asociaciones y grupos que velan por los derechos humanos en Ixcán.
Pastoral Social de Ixcán	Entidad que ejecuta varios programas y proyectos consistentes en: Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Salud Mental, Asesoría y mediación en la conflictividad Agraria, Derechos Humanos, Capacitaciones en diversos componentes y créditos en Bancos comunales.
Puente de Paz	Entidad ejecutora de programas de Capacitación y formación a mujeres en participación ciudadana y equidad de género.
Asociación Coordinadora Comunitaria para el Servicio de la Salud (ACCSS)	Entidad prestadora de servicios dirigida a Salud, educación y organización comunitaria en proyectos de desarrollo comunitario.
Asociación de Promotores Pecuarios de Ixcán (APPI)	Entidad gestora y ejecutora de proyectos pecuarios: venta de animales, medicina y capacitación y formación de promotores.
Asociación Comunitaria de Salud del Municipio de Ixcán (ACSMI)	Entidad coordinadora de asociaciones de promotores rurales de Salud, Venta de medicina, proyectos de capacitación a comadronas
Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)	Entidad que ejecuta varios programas y proyectos dirigidos a los temas de: Participación Ciudadana, Asesoría y fortalecimiento organizacional a través de diversas Capacitaciones.
Agencia para el Desarrollo Económico y Local –ADEL- Ixcán	Intermediación financiera proyectos productos productivos, emisora local, asesoría técnica.
Asociación de Mantenimiento Vial de Ixcán (AMVI)	Entidad prestadora de servicio de Mantenimiento vial del municipio de Ixcán
Fundación Guillermo Toriello (FGT)	Entidad que ejecuta diversos programas y proyectos establecidos en: Medio Ambiente y recursos naturales dirigidos a municipios Asociados a la Mancomunidad de municipalidades de la Frontera del Norte, proyecto de participación ciudadana con enfoque de género basada en la política municipal de la mujer, becas para estudiantes, proyectos a grupos de mujeres con iniciativa, capacitación a COCODES, COMRED y fortalecimiento a la alfabetización comunitaria a través del programa Yo Si Puedo.
Bomberos Voluntarios	Prestadores de servicios voluntarios para la evacuación de pacientes en emergencia y rescate en caso desastre natural en el municipio de Ixcán.
Universidad panamericana	Carreras en trabajo social, PEM, Auditoria y Admon de Empresas, otros.

Fuente: Fuente: OMP, 2009

Cuadro 12:
Organizaciones de mujeres
Ixcán, Quiché

Nombres	Área de Intervención
Coordinadora Municipal de la Mujer de Ixcán	Apoya proyectos a favor de organizaciones de la mujer a nivel local
Mamámaquím	Entidad representativa de las mujeres afectadas por el conflicto armado interno y que promueve proyectos de capacitación y formación de lideresas comunitarias.
Organizaciones de Mujeres en Resistencia (OMR)	Proyectos a nivel comunitario dirigido a mujeres en la aldea Primavera del Ixcán.
Asociación de Mujeres el Progreso del Ixcán (AMPI)	Entidad representativa de grupos productivos de mujeres del Ixcán, que promueve la capacitación de procesamiento e industrialización de productos locales y comercialización de los mismos con el fin de que los grupos organizados generen ingresos económicos para su desarrollo.
Asociación de Comadronas Vida Nueva (ASOCVINU)	Entidad prestadora de servicios de Capacitación dirigida a comadronas y orientación para la salud y servicios de farmacia.
Asociación de Mujeres La Unión, Santa María Tzejá	Proyectos a nivel comunitario dirigido a mujeres.
Asociación de Mujeres Nueva Flor, Santa María Tzejá	Proyectos a nivel comunitario dirigido a mujeres.

Fuente: Fuente: OMP, 2009

Otro factor importante, es la disponibilidad de planes comunitarios y micro-regionales, los cuales esbozan las prioridades y propuestas de proyectos sociales. Instrumento que ha facilitado la priorización y sobre todo la asignación de proyectos en este período de gobierno.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

La municipalidad de Ixcán para poder llevar a cabo las diferentes acciones enmarcadas en la gestión y administración pública, dispone de las siguientes unidades administrativas y técnicas que interactúan entre si. Las **unidades administrativas son:** Gerencia Municipal, Secretaria, Tesorería, AFI, Juzgado de Asunto Municipal, Policía Municipal

Aspecto financiero

Concerniente al movimiento financiero de la municipalidad de Ixcán, lo constituyen los fondos propios, fondos externos y de la cooperación internacional captados durante cada ejercicio fiscal. Dichos fondos son distribuidos para gastos administrativos, de funcionamiento y para la inversión en obras sociales a nivel municipal.

Al analizar la partida presupuestaria de la Tesorería Municipal del periodo 2009, obviamente los ingresos que percibe la municipalidad, son insuficientes para cubrir las necesidades y demandas de la población, dado a la dimensión territorial y poblacional.

Por lo anterior es necesario que tanto la municipalidad, iniciativa privada y actores institucionales con presencia en el municipio, coadyuven esfuerzos y recursos en pro del desarrollo del municipio. Sumado a este esfuerzo es importante que se coordine y se canalice el apoyo financiero, proveniente de la Cooperación Internacional en el marco de los programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal. Con estas acciones se estará evitando la duplicidad de esfuerzos y sobre todo la optimización de los recursos escasos.

Cuadro 13
Ingresos
Ixcán, Quiché

Descripción	Presupuestado	Recaudado
Impuesto Único Sobre Inmueble		378.00
Arbitrios Municipales	321,560.00	
Ingresos no Tributarios	659,000.00	607,765.54
Servicios Administrativos Municipales	755,800	359,740.27
Ingresos de Operación	585,700	528,373.25
Transferencias Corrientes: Situado Constitucional, Circulación de Vehículos, IVA-PAZ, % INAB Forestal Madera	2,867,467.19	2,915,407.48
Trasferencia de Capital: Situado constitucional, Impuesto de petróleo y sus derivados, Circulación de vehículos, IVA-PAZ, FONAPAZ	14,456,132.83	14,781,136.27
Otros Ingresos: Intereses	9,550.00	41,435.12
Total Recaudado	Q 19,655,210.02	Q 19,660,568.68

Fuente: Tesorería Municipal

Unidades Técnicas

- Oficina Municipal de Planificación _OMP_
- Oficina Municipal de la Mujer _OMM_
- Oficina Municipal Forestal _OMF_
- Oficina de Acceso a la Información

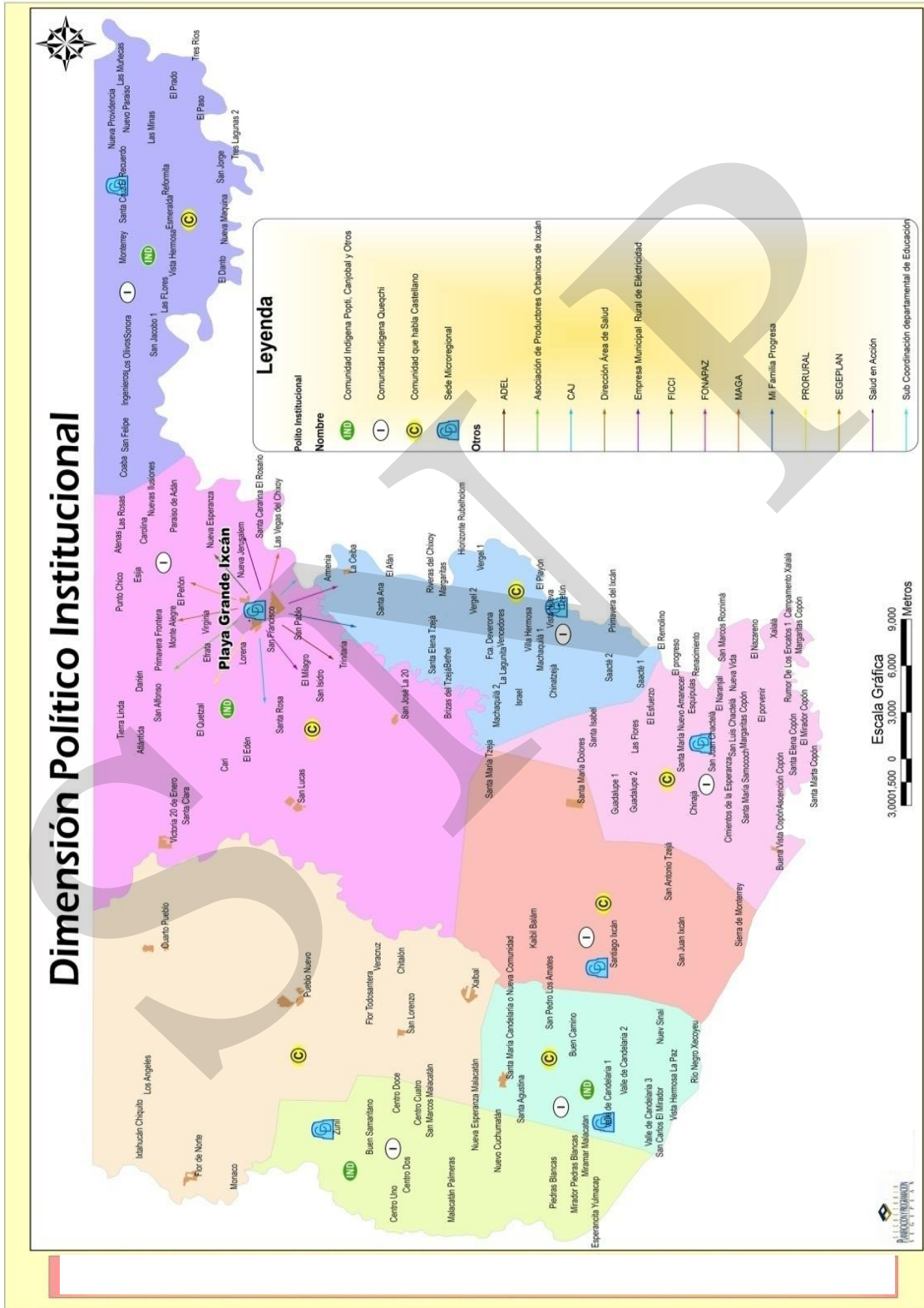
c. Formas de organización comunitaria

La estructura organizativa comunitaria del municipio en principio lo conforman los Alcaldes Auxiliares o comunitarios electos democráticamente. El 100% de las comunidades de Ixcán tienen sus Consejos Comunitarios de Desarrollo y las VII Micro-regiones cuentan con su Consejos Comunitarios de segundo nivel.

También existen diferentes formas de organización en las comunidades, entre las que destacan comités de mujeres, juntas escolares, comité de salud, etc., actores que de alguna manera juegan un papel muy importante en la gestión de proyectos sociales para sus comunidades.

Es oportuno resaltar la apertura y voluntad política del Gobierno Municipal, en los procesos que conlleva la planificación, espacio en la que tienen participación los Consejo Comunitarios de Desarrollo y comisiones de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo. Aspecto importantísimo para la adecuación de los recursos y la inversión pública, acorde a las prioridades y demandas de la población.

Mapa No. 7
Dimensión Político Institucional
Ixcán Quiché



6.4 Conclusiones interdimensional

En función de modificar esta problemática últimamente se ha priorizado construir nuevas carreteras para interconectar el municipio de Ixcán con los municipios de Chajul y Uspantán, situación que estaría facilitando la comunicación y desarrollo económico para el departamento. En relación a los servicios públicos, el flujo comercial, entre otros, se concentran en la cabecera municipal. De esa cuenta la población de las comunidades más lejanas, no se benefician de estos servicios. Por otro lado, la red vial del municipio es de terracería en su totalidad y se estima que el 40% de las comunidades, aún no se conectan con la red vial, situación que imposibilita a los comunitarios tener acceso a los servicios básicos y proyectos de infraestructura, ya que tiene sus implicaciones en el traslado de los materiales.

En cuanto a la prestación de los servicios de salud y educación, hay cobertura en todas las comunidades del municipio, sin embargo existe la necesidad de ampliar y construir más aulas, así como el remozamiento de un buen número de edificios escolares dado al vencimiento de la vida útil. Cabe señalar que la contaminación del agua que se consume específicamente en la cabecera municipal, amerita acciones inmediatas a efecto de garantizar la salud de los habitantes, así como la implementación de proyectos de agua apto para el consumo humano en las comunidades que aun no tiene acceso a vital líquido.

La pavimentación de la ruta “Franja Transversal de Norte”, indiscutiblemente traerá beneficios para el municipio, sin embargo algunas comunidades y zonas productivas de la Micro-regiones III, IV, V y VI no podrán interconectarse con esta ruta. Por lo mismo es prioritario contemplar en el PDM, proyectos de carretera, caminos vecinales en las zonas productivas y la interconexión a nivel micro-regional y con los 32 municipios de la FTN.

Referente a la participación ciudadana en el municipio, en la mayoría de las comunidades hay un nivel razonable de organización y de participación de la ciudadanía en los diferentes espacios, las autoridades y líderes comunitarios son consientes de la necesidad de identificar y priorizar los problemas y demandas de los comunitarios y por ende planificar el desarrollo. Prueba de ello es que en años anteriores, tuvieron la experiencia de implementar ciento sesenta y dos (162) planes comunitarios y siete (7) micro-regionales disponen de planes comunitarios y propuestas de proyectos. Es de reconocer que estos instrumentos son valiosos y pasan ser elementos básicos para priorizar la inversión público-privado, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública _SNIP_ periódicamente.

El tema de justicia y seguridad ciudadana, es una situación que se torna bien difícil dado a que las instancias encargadas del tema, afrontan una serie de dificultades y carencias para poder cumplir con su misión. Situación que ha generado no solamente en el municipio sino a nivel nacional un clima de inseguridad, delincuencia y trasiego de drogas por la zona fronteriza con México. Por lo anterior es necesario que el Gobierno Central y Municipal así como las instancias responsables del tema, coadyuven esfuerzos y recursos en este contexto.

El incumplimiento de políticas públicas y normas sanitarias en cuanto al manejo y tratamiento de los desechos que se producen tanto en los hogares y lugares públicos del municipio. Ha generado focos de contaminación y basureros clandestinos en diferentes puntos del municipio, situación que pone en peligro la salud de la población. Como resultado del análisis de riesgos y vulnerabilidades del municipio, concretamente sobresalen las inundaciones y erosión de los suelos, específicamente en las áreas que se localizan en las riveras de los ríos que convergen en el municipio. Por esa razón en cada época de lluvia, tormentas y presencia de huracanes, afecta gravemente las viviendas y cultivos de maíz situados principalmente en las zonas bajas de las micro-regiones I, II y V.

Los indicadores de pobreza en el municipio son desalentadores y adversos al capital territorial. Basado a la información recopilada en la fase de análisis territorial, se considera que las principales causas de la pobreza general a nivel municipal, es producto del desconocimiento del potencial del territorio, así como la ausencia de canales de comercialización de los principales productos, situación que es aprovechada por los intermediarios quienes le sacan mayor provecho a la producción. La poca asesoría técnica que reciben los agricultores en las actividades agropecuarias, son factores que no contribuyen en mejorar la calidad y rendimiento de los cultivos. En lo que respecta la producción de maíz, frijol y arroz, evidentemente son productos que son potencialidades del municipio. Pero por la humedad relativa que caracteriza el territorio no genera las condiciones almacenar por mucho tiempo dichos productos. Por lo anterior se plantea la necesidad de implementar centros de acopio, plantas secadoras y procesadoras, para la transformar los derivados.

Otro fenómeno que afecta a los agricultores del municipio son las pocas oportunidades de acceder a un crédito, situación que impide disponer de un capital semilla y poder producir sus parcelas. A pesar de que en el municipio hay presencia de Cooperativas, ONGs, Bancos del sistema, de los cuales trabajan con créditos; sin embargo los trámites son tan complejos, altas tasas de interés y sin enfoque de género

Evidentemente la dinámica de gestión y administración del Gobierno Municipal de Ixcán, se fundamenta en las leyes vigentes en el país y encauzado en satisfacer las demandas y prioridades de la población contemplados en el Plan de Desarrollo. Sumado a esta dinámica es la apertura del actual Concejo Municipal, en generar los espacios de coordinación con los actores que interactúan en el municipio, en función de aunar esfuerzos y recursos para el impulso del desarrollo integral del municipio.

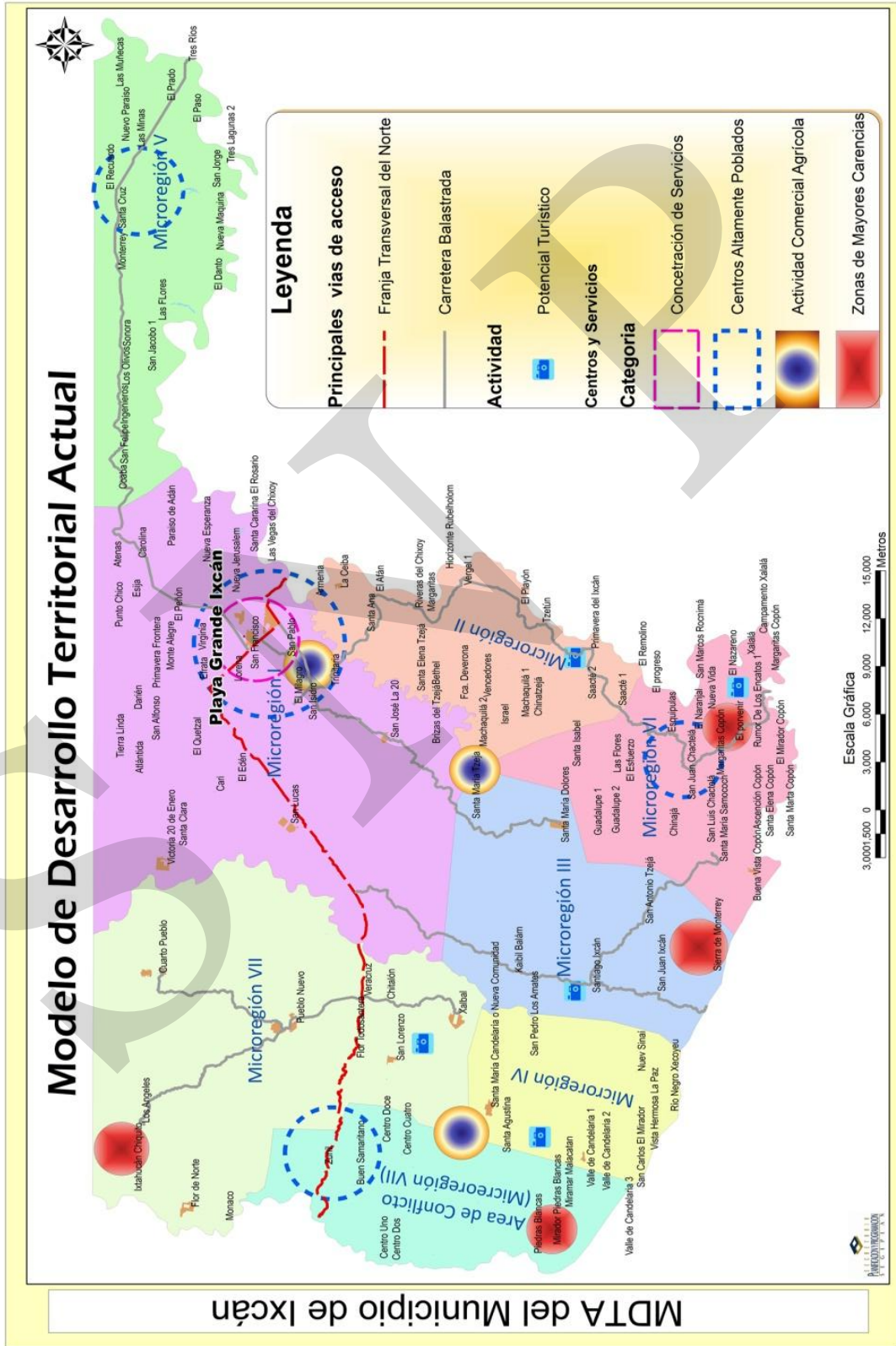
Sin embargo hay ciertas dificultades que obstaculizan este proceso y es la poca disponibilidad del recurso financiero para poder costear los proyectos sociales.

Sumando a estos problemas es la poca coordinación que hay con el sector privado, orientado en el cofinanciamiento de programas y proyectos sociales de impacto. Por lo anterior es ineludible y fundamental establecer convenios de cooperación con el sector económico y de la cooperación internacional para la priorización de la inversión público-privado.

Otro aspecto a considerar en el futuro, es la descentralización de los servicios públicos que brinda la municipalidad y las diferentes instituciones hacia población del municipio. Cabe mencionar que esta propuesta proviene de las autoridades comunitarias quienes en su momento expresaron las dificultades en tener acceder a dichos servicios, ya que todo se concentra en la cabecera municipal y se considera que las comunidades sedes micro-regionales pueden ser los centros de atención.

SNRP

Esquema geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual Ixcán Quiché.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

7.1. Visión

Para el 2025 la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ixcán se ha mejorado, a través de la efectiva prestación de los servicios públicos, manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en saneamiento ambiental, así como la implementación de nuevas prácticas agropecuarias diversificadas y competitivas en el mercado local e internacional; en el marco de una cultura de paz.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

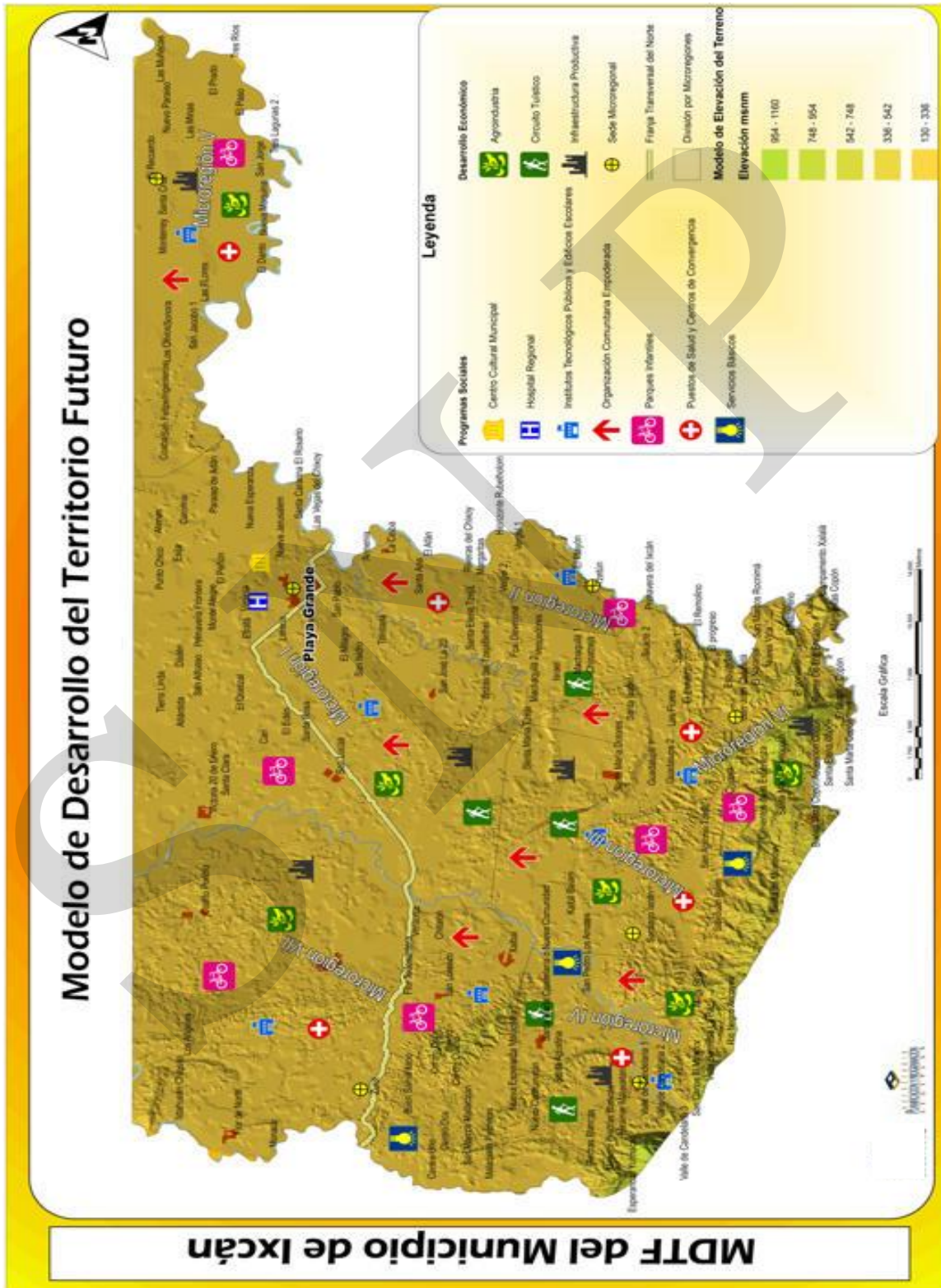
Para el año 2025 los habitantes del municipio de Ixcán, disfrutan de una vida prolongada y saludable, han tenido la oportunidad de adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Esto acontecimiento en el ámbito social ha sido posible por la extensión de cobertura y calidad de los servicios públicos a nivel municipal. Con la ampliación de los servicios básicos: agua, vivienda, energía eléctrica, vías de acceso, hoy por hoy, ha mejorado las condiciones de vida de las familias que viven en las comunidades aisladas del área urbana.

El fortalecimiento de los servicios de salud en todos sus niveles, ha contribuido en aumentar las esperanzas de vida de los habitantes y sobre todo la reducción de los índices de morbilidad de todas las edades en un 90%. En el tema de educación se ha incrementado el número de profesionales del nivel medio y superior de varias disciplinas, recurso que pasa ser la base del desarrollo del municipio.

La construcción de infraestructura productiva ha contribuido significativamente con los motores de desarrollo, entre los que destacan la red vial, establecimiento de centros de acopio, plantas secadoras y procesadoras de maíz, cardamomo, café, entre otros. La creación de la oficina municipal de turismo, formación de capital humano afines al tema, implementación de centros turísticos y ecoturismo en micro-regiones con potencial, ha contribuido mejorar el ingreso económico de las familias del Ixcán.

Con la implementación de proyectos orientados en la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales como fuentes de vida, los habitantes gozan de un ambiente sano y existen las garantías de heredar a las futuras generaciones un mundo mejor. Por otro lado se ha reducido los efectos negativos de las tormentas tales como las inundaciones que provocan los ríos que surcan el territorio a través de la reforestación de las riveras de los principales ríos que surcan el municipio. La implementación del vertedero municipal y su respectivo tren de aseo, es otro de los proyectos que ha impactado con el ornato municipal y sobre todo la no contaminación del medio ambiente.

Esquema geográfico No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Ixcán Quiché



7.3 Ejes de desarrollo

En el Municipio de Ixcán para el año 2025, las autoridades Municipales a través de las instancias de toma de decisiones, como el COMUDE, instituciones Pública, cooperación internacional, y representantes de la sociedad civil, conjugar esfuerzos, en base a una sólida estructura organizacional establecida, respaldada con una participación activa y responsable de todos los sectores de la población Ixcánense. Entre mujeres, hombres y jóvenes con la Ejecución de los programas y proyectos de desarrollo territorial, en las comunidades y área priorizado para tal efecto.

En el cual se evidencian el concurso de equidad e igualdad de género, en la ejecución de los proyectos. El proceso será garantizado por la supervisión y monitoreo de las organizaciones, corresponsables del Plan de desarrollo Municipal (PDM), constituidos en el Municipio, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de población.

Para que cobre vigencia el Plan de desarrollo Municipal, se plasman cuatro ejes de desarrollo entre las cuales se tienen:

Eje 1: Desarrollo Humano

Eje 2: Recursos Naturales con Énfasis en Saneamiento Ambiental

Eje 3: Desarrollo Económico y Turismo

Eje 4: Desarrollo Urbano y Rural

En términos generales el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, constituye un escenario imaginario de desarrollo territorial del municipio, en base a la focalización de la visión. A través de la ejecución de los programas y proyectos. Por tanto el COMUDE, órgano consultivo en la aprobación y ejecución de los programas, proyectos del Municipio de Ixcán. Tendrá como responsabilidad de velar por el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, PDM, a través de una comisión de ordenamiento territorial en el área urbana y rural que tendrá en cuenta el plan de gestión riesgo creado para el efecto. También observará la correcta aplicación de la inversión pública y privada, para la generación de empleo y subempleo, cooperando con la disminución de los índices altas de pobreza, exclusión social, económica, político, y apostar por la construcción de un nuevo municipio, en base a la promoción de una cultura de paz, y justicia social.

Producto de los procesos formativos en el marco de la participación ciudadana, incidencia política y auditoria social, surgen nuevos liderazgos en el municipio y se fortalece la organización comunitaria en la que participan también mujeres. La ciudadanía tiene claridad de la importancia de participar en la identificación y priorización de las necesidades comunitarias, planificar el desarrollo e incidencia política.

- **Problemáticas que inciden en el territorio**

Dimensión Social

Del diagnóstico realizado se determinó que los principales problemas se enfocan en una mala calidad de vida de la población, causado por la insuficiencia e ineficacia de los servicios básicos y públicos en el Municipio, integrado a ello el analfabetismo de 39.55%, también existe poca cobertura de la educación bilingüe para la niñez maya hablante, así mismo la incidencia de enfermedades infecto contagiosas y gastrointestinales tanto en neonatos, infantil y de adultos, que necesita incrementar el esfuerzo de los programas y proyectos para superar este flagelo que existe en la actualidad en la población de Ixcán. Otro de los problemas de impacto, es la violencia que trasciende en todo el municipio, debido a que la ubicación del territorio es estratégica del narcotráfico, migración y contrabando.

En la Dimensión económica

Se determinó que la pobreza general afecta al 82.66%, y la extrema pobreza al 26.89% de la población, así mismo el bajo rendimiento de la producción agropecuaria y sin de mercado, también el desempleo y bajos ingresos de las familias a nivel municipal, así mismo existe una emigración a México y a los EE. UU.

Dimensión ambiental

Existe un aumento de alteración del medio ambiente, provocado por la deforestación, contaminación del agua y manejo inadecuado de la basura y excretas, lo que evoca en la degradación de los suelos y fuentes hídricas a nivel municipal

Dimensión político institucional

Se tiene una concentración de los servicios públicos y privados en el casco urbano, y las partidas del presupuesto municipal son insuficientes frente a las demandas de la población.

- **Potencialidades**

Entre las potencialidades del municipio se tienen: 7 micro-regiones con criterios técnicos y culturales, se tiene capacidad de producir granos básicos para su comercialización en el mercado regional y nacional, como potencialidad y motor económico está la Producción de cultivos perennes: cardamomo, café, achote, etc. Y los suelos con vocación agroforestal y silvicultura, la Existencia de lugares atractivos para fomentar el turismo y ecoturismo, además es el territorio factible para el flujo comercial con los municipios de la Franja Transversal del Norte, lo que facilita el encadenamiento productivo a nivel regional (FTN), como también la presencia de instituciones que promueven proyectos sociales, económicos y ambientales, que promueven alianzas las autoridades y líderes comunitarios

del municipio. Para el efecto del plan de desarrollo Municipal se propone cuatro ejes que a continuación se describen.

Eje 1: Desarrollo Humano

El PNUD define el Desarrollo Humano en su informe de 1990 como “el proceso en el que se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”. En este orden de ideas se fundamenta este eje de desarrollo enfocado en mejorar las condiciones de vida de la población a través de la implementación de programas y proyectos sociales por cada quinquenio.

Es oportuno enfatizar que en este componente se han contemplado proyectos para fortalecer la educación en el municipio en todos sus niveles, abarcando la formación del recurso humano, así como la infraestructura física, funcionamiento y equipamiento desde las escuelas primarias, institutos básicos y tecnológicos, y la fundación de una sede regional de USAC al servicio de la población estudiantil. En congruencia con los criterios del Desarrollo Humano, también se ha considerado proyectos específicamente para los sectores más vulnerables de la sociedad: mujeres, niñez, juventud, discapacitados y personas de la tercera edad.

Eje 2: Recursos Naturales con Énfasis en Saneamiento Ambiental

En función de modificar los efectos negativos de los problemas que contaminan la salud de los habitantes y ponen en riesgo el equilibrio ambiental en el territorio. El equipo técnico multidisciplinario que participó en esta etapa, contemplaron en este eje de desarrollo programas enfocados en la conservación de los recursos naturales, reforestación de áreas vulnerables, agua y saneamiento, vertedero municipal y tren de aseo, creación de una unidad de gestión de riesgos y la implementación de proyectos educativos sobre el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales del municipio. Obviamente el enfoque de este componente es garantizar a los habitantes y futuras generaciones un ambiente sano, el cual se constituye como uno de los derechos humanos individuales y colectivos.

Eje 3 : Desarrollo Económico y Turismo

De acuerdo a las potencialidades identificadas en la fase análisis territorial, los actores locales han tomado en consideración la planificación e implementación de programas y proyectos de agroindustria, turismo y ecoturismo, tecnificación de los productos agropecuarios y el establecimiento de canales de comercialización tanto de los productos tradicionales y no tradicionales, que contribuyan con el desarrollo económico de las familias del municipio.

Eje 4: Desarrollo Urbano y Rural

Concerniente a este componente, compila programas y proyectos orientados en el desarrollo urbano y rural, esencialmente proyectos de infraestructura vial, energía eléctrica optativa, centros recreativos y de intercambio comercial, viviendas formales para las familias más pobres y un catastro municipal que registre y regule el patrimonio del municipio, certeza jurídica de las tierras, servicios públicos y las actividades comerciales. Por otro lado se contempla un programa con sus respectivos proyectos enfocados en el fortalecimiento del poder local y crear las condiciones para que el municipio pueda convertirse en departamento.

Estrategias de intervención

En función de alcanzar los objetivos estratégicos planteados en cada uno de los ejes de desarrollo y hacer realidad la visión del municipio, es fundamental que la municipalidad como motor de desarrollo, actores locales e institucionales que interactúan en el marco del desarrollo integral del municipio, tomar en consideración estrategias antes, durante y después de la ejecución de los proyectos a nivel municipal.

- Coordinación interinstitucional en el marco de sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Apertura al diálogo y negociación de intereses comunes
- Motivar e incentivar la participación de entidades y beneficiarios afines a los ejes de desarrollo
- Respetar los principios y valores culturales de cada uno de los pueblos que cohabitan en el territorio
- Anteponer los intereses colectivos frente a los particulares
- Gestión de fondos externos y de la cooperación internacional para el financiamiento de los proyectos
- Destacar el impacto de los proyectos sociales en el medio ambiente
- Optimizar⁷ los recursos institucionales y del municipio
- Procurar la sostenibilidad de los proyectos ligados a los recursos naturales
- Evaluar periódicamente el grado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos de cada uno de los ejes de desarrollo y de los indicadores del ODMs.

⁷ **optimizar:** Buscar la mejor manera de realizar una actividad

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3
Eje 1: Desarrollo Humano
Ixcàn, El Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Promover acciones que posibiliten a la población vivir una vida más saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para una vida más digna				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Implementar procesos formativos que permitan elevar el nivel de liderazgo de la ciudadanía e incidencia política	El 85% de la ciudadanía incide en los asuntos de interés del municipio 200 COCODES fortalecidos y con representación de la mujer	Liderazgo y Participación Ciudadana con enfoque de Género	Formación ciudadana e incidencia política	A nivel municipal
			Funciones de las Autoridades Comunitarias y COCODEs	En las 7 micro-regiones
			Cultura de Paz y Derechos Humanos	Centros educativos a nivel municipal
			Auditoria Social	Autoridades comunitarias, COCODEs y Grupos Organizados
	Para el 2025, la población convive en un ambiente de paz y de respeto a los Derechos Humanos Sectores vulnerables con mayor acceso a los recursos necesarios	Emprendimiento de la Mujer, niñez, juventud, discapacitados y tercera edad	Bolsa de estudios	A nivel municipal
			Proyectos productivos	A nivel municipal
			Incentivos económicos	A nivel municipal
1.1.2 Mejorar la calidad de infraestructura y los servicios de salud, enfatizando en procesos formativos dirigidos a la juventud, líderes comunitarios, guardianes de salud y comadronas	Se ha reducido la tasa de natalidad en el 15 % y el contagio del VIH/Sida a nivel municipal	Infraestructura y Equipamiento	Construcción Centros de convergencia	En las 7 micro-regiones
			Construcción de Puestos de Salud	En las 7 micro-regiones
			Equipamiento de Puestos de Salud y Centros de Atención Permanente	En las 7 micro-regiones
	Reducir la razón de mortalidad materno infantil en un 100 %	Salud reproductiva y preventiva	Planificación Familiar	A nivel municipal
			Educación Sexual	A nivel municipal
			Educación en salud preventiva	A nivel municipal
1.1.3 Fortalecer el sistema educativo en sus diferentes niveles con	Para el 2025 se ha cubierto en un 100% las comunidades con edificios escolares	Infraestructura educativa y equipamiento	Concluir la construcción y equipar el Centro Cultural Municipal	Micro-región I

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Promover acciones que posibiliten a la población vivir una vida más saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para una vida más digna					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
pertinencia cultural a nivel municipal	Para el 2025, se ha incrementado habilidades artísticas y talentos de jóvenes y señoritas		Construcción y equipamiento de 6 Institutos Tecnológicos	Micro-regiones II, III, IV, V, VI y VII	
			Construcción y equipamiento de edificios escolares	A nivel Municipal	
			Establecer extensión regional de la USAC	Micro-región I	
	Para el 2025 Se cuenta con 5,850 profesionales del nivel medio y 150 del nivel superior de varias disciplinas		Formación de capital humano	Profesionalización del gremio magisterial	
				Fomento del arte, teatro, música, canto, poesía danza, pintura, etc.	Dirigido a la juventud del
				Alfabetización con metodologías adecuadas	A nivel municipal
Disminuir el analfabetismo del 62% al 10% para el 2025					

Matriz No.4

Eje 2: Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en saneamiento ambiental
Ixcán, Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Promover programas orientados para la protección, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para garantizar el equilibrio ambiental a nivel municipal				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
Implementar políticas públicas y normativas que regulen la protección y el manejo sostenible de los recursos naturales en el municipio	Para el 2025 se han establecido 7 zonas boscosas comunales	Manejo sostenible de recursos naturales	Regulación de áreas boscosas	Cerro Cuache, San Antonio Chiquito, Cerro Cantil, Aguas Termales....
			Prácticas de conservación de suelos y abono orgánico	A nivel municipal
Extender la cobertura de los proyectos de reforestación, en zonas vulnerables frente a fenómenos naturales y con recarga hídrica	Para el 2025 se han reforestado 5 micro cuencas Para el 2025 se ha reforestado 1000 hectáreas a nivel municipal En las 7 micro-regiones las familias producen bosque energético para cocer sus alimentos	Reforestación de zonas vulnerables y producción de bosque energético	Reforestación (PINFOR)	Río Chixoy , Río Xalbal , Río Pescado, Río Xalbal y Río Ixcán Zonas vulnerables y nacimientos de agua
			Bosque Energético	A nivel municipal
Desarrollar programas educativos sobre la conservación del medio ambiente y gestión de riesgo	El COMUDE y la COMRED han iniciado procesos de sensibilización sobre temáticas del medio ambiente	Educación ambiental y gestión de riesgos	Educación sobre Medio Ambiente	A nivel municipal
			Creación de Unidad Municipal de Gestión de Riesgos (con su sala situacional de riesgos)	Micro-región I
			Creación de Bomberos Municipales	Micro-región I
2.2.1 Implementar proyectos de agua apta para el consumo humano, manejo y tratamiento de la basura y letrinas	Para el 2025 el 90% de las familias tienen acceso al servicio de agua apta para el consumo humano Para el 2025, el municipio cuenta con 1 vertedero municipal con su respectivo tren de aseo	Agua y saneamiento	Proyectos de Agua	A nivel municipal
			Vertedero municipal y tren de aseo municipal	Micro-región I
			Letrinización con plan de manejo	A nivel municipal
			Alcantarillado con planta de tratamiento	Micro-regiones: II, III, IV, VI y VII

Matriz No. 5
Eje 3: Desarrollo Económico y Turismo
Ixcán, El Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. 1: Mejorar el ingreso económico de las familias del municipio, a través del incremento de actividades productivas, diversificadas y sostenibles; procurando el uso de técnicas apropiadas y cadenas de valor.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Implementar proyectos agropecuarios tecnificados y con mercado en las micro-regiones con potencial productiva	Para el año 2025, se cuenta con 3 organizaciones con capacidad instalada en el manejo de post-cosecha de granos básicos Establecido mercado del cardamomo, café y productos no tradicionales 25 mil familias del Ixcán, en capacidad de producir sus alimentos y de abastecer el mercado local	Producción agropecuaria y no tradicional competitiva	Transformación de granos básicos	A nivel municipal
			Encadenamiento productivos	A nivel municipal y regional
			Producción de leche y sus derivados	Micro-regiones: I, II, III y IV
			Producción de hortalizas tropicales	A nivel municipal
			Producción de ganado con doble propósito (crianza y engorde)	Micro-regiones: I, II, III y IV
3.1.2 Desarrollar proyectos que procuren la sostenibilidad agrícola y forestal	Se han instalado 3 empresas para la agroindustria para el 2025 Se han establecido 10 convenios para la prestación de servicios ambientales para el año 2025	Sostenibilidad agrícola y forestal	Estudios de Mercado de la Producción Local	A nivel municipal
			Introducción y transformación de cultivos agroforestales	A nivel municipal
			Prestación de servicios ambientales (venta de oxígeno, conservación de flora y fauna; y regulación de ciclo hidrológico)	A nivel municipal
			Apicultura (Producción de miel)	A nivel municipal
3.1.3 Promover el turismo a nivel municipal, a través de la creación de una oficina municipal, formación de capital humano y centros	Para el 2025, Ixcán se ha vuelto un lugar atractivo para el turismo y genera fuentes de ingreso para los pobladores	Turismo y Ecoturismo	Creación de Oficina Municipal de Turismo	Micro-región I
			Formación de Capital Humano en Turismo, Hotelería y Gastronomía	A nivel municipal
			Establecimiento de Centros Turísticos Públicos	A nivel Municipal

recreativos				
3.1.4 Priorizar la inversión pública-privada para el cofinanciar proyectos de infraestructura productiva	Para el año 2025, se han establecido 7 centros de acopio, 3 sistemas de mini riego y vías de acceso que interconectan zonas con potencial productivo	Infraestructura Productiva	Establecimiento de Centros de Acopio	En zonas con potencial productiva
			Instalación de Plantas Procesadoras	En zonas Estratégicas
			Construcción de Carreteras Estratégicas	En zonas con potencial productiva
			Instalación de sistemas de Riego	En comunidades cercanas a fuentes de agua o ríos

SNRP

Matriz No. 6
Eje 4: Desarrollo Urbano y Rural
Ixcán, El Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1: Impulsar el desarrollo urbano y rural, mediante la introducción vías de acceso, energía eléctrica, vivienda y infraestructura recreativa en el marco de un ordenamiento territorial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.1.1 Gestionar e implementar infraestructura vial, recreativa y comercial, red de energía eléctrica, y viviendas dignas para las comunidades aisladas	Para el año 2025, se ha interconectado la cabecera municipal con las comunidades aisladas y áreas altamente productivas	Infraestructura vial	Construcción de carreteras y caminos vecinales	A nivel municipal
			Mejoramiento de carreteras y calles	A nivel municipal
			Mantenimiento de carreteras	A nivel municipal
			Construcción de carreteras y caminos peatonales inter-parcelarias	En las 7 micro-regiones
	Para el año 2025, se ha electrificado en un 80% las comunidades	Electrificación Rural	Micro hidroeléctricas	Micro-región III, IV y VII
			Plantas Eólicas	Comunidades marginales
			Ampliación de energía eléctrica	A nivel municipal
	Se establecido en las 7 sedes micro-regionales parques comunales	Centros recreativos y comercial	Parques comunales infantiles	En las 7 micro-regiones
			Mercado regional y 6 micro-regionales	En las 7 micro-regiones
			Canchas polideportivas	En las 7 micro-regiones
			Campos de fútbol	A nivel municipal
	Se ha incrementado en un 80% las viviendas formales a nivel municipal en el 2025	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda	Vivienda formales para las familias más pobres	Comunidades marginales
6.1.2 Implementar plan de ordenamiento territorial y se regulan las áreas boscosas, cultivos, urbanizaciones, recursos hídricos para el uso razonable	La unidad de servicios públicos de la municipalidad, dispone de registros y normativas de los patrimonios y servicios que operan en el municipio	Catastro Municipal	Registro y regularización de bosques comunales, áreas verde y recursos hídricos	Micro-región I
			Certeza jurídica de tierras y delimitación geográfica del municipio	Comunidades donde hay conflictos de tierra y Mayaland

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1: Impulsar el desarrollo urbano y rural, mediante la introducción vías de acceso, energía eléctrica, vivienda y infraestructura recreativa en el marco de un ordenamiento territorial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Registro de actividades comerciales, transporte y explotación de recursos naturales	Micro-región I
4.3 Fomentar el nivel de organización de la sociedad civil y elevar a la categoría de departamento el municipio	Las diferentes formas de organización en el municipio, responden a los fines para el cual fueron creados Comisiones del COMUDE reactivados y han asumido su rol en el marco de su mandato	Poder Local	Fortalecimiento Institucional	A nivel municipal
			Fortalecimiento del rol del COMUDE	A nivel municipal
			Salud Mental desde la perspectiva comunitaria	A nivel municipal
			Categorizar las 7 micro-regiones en municipio	
			Categorizar el municipio en Departamento	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CONALFA (2008), Comportamiento del analfabetismo según municipio por sexo, por año, Quiché, Guatemala..
- DASÍ (2009), Indicadores básicos situación salud. Ixcán, El Quiché, Guatemala
- INE, (2002), Censos nacionales XI de población y VI de habitación , Guatemala.
- **USAID. Guatemala (2009), Fichas** de indicadores por municipio, Quiché, Guatemala..
- SEGEPLAN (2008), Indicadores generados por el Sistema de Información Territorial –SINIT ,SINPET. Guatemala.
- SEGEPLAN, (2001), Caracterización del Municipio de Ixcán, Guatemala
- Sistema de las Naciones Unidas, (2008),. Manual sobre los ODM con enfoque de Derechos humanos,. Guatemala
- Municipalidad de Ixcán, (2008). Plan de Desarrollo Municipal, Ixcán, El Quiché, Guatemala.
- SEGEPLAN 2009a, mapeo participativo, Ixcán, El Quiché Guatemala.

IX. ANEXOS:

Acta de aprobación del PDM



MUNICIPALIDAD DE PLAYA GRANDE, IXCAN
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, GUATEMALA, C. A.
 TELS. 7783-230516/718 * 7783-2449 * 7755-7725 * 7755-7728

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE IXCAN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, C E R T I F I C A: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AÑO 2,009, EN EL CUAL SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA EN SU PARTE CONDUCENTE DICE ASÍ:

ACTA NUMERO: 72-2,009.-

En la población de Playa Grande, cabecera municipal de IXCAN, departamento de El Quiché, siendo las Dieciocho horas del día Nueve de Noviembre del año Dos mil nueve, constituidos en el Salón de Reuniones del Edificio Municipal, los miembros del Concejo señores: **Carlos Alfredo Cahuec Quej**, Alcalde Municipal, Cruz Mérida Ramírez y Enrique Ac, Síndicos I y II, Edrilch Alexander Figueroa Pereira, Manuel Juan Manuel José, Ceferino Estuardo Hernández Valencia, Benjamín Yohol Hernández, Roberto Quej, Alfredo Cacao Xol y Engracia Reyna Caba Solano, Concejales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 respectivamente, con la asistencia de Rubén Francisco Santa Cruz Alonzo, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: ----- **SEGUNDO:** -----

TERCERO: Presente en esta reunión, además de los miembros del Concejo, se encuentra presente el señor Ronaldo Rodríguez Arrazola, Delegado de SEGEPLAN, y el Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, con el único objeto de someter a consideración del pleno, la necesidad de actualizar el **Plan de Desarrollo Municipal**, instrumento de trabajo de la Municipalidad.

Para el efecto, el Delegado Municipal de SEGEPLAN hizo la presentación de una metodología participativa, la cual se está implementando a nivel nacional, como política institucional y del gobierno central.

Después de haber deliberado este punto de agenda en el pleno del Concejo Municipal, se ACUERDA: a) Aprobar la revisión, actualización y validación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, tomando en consideración que dicho instrumento es fundamental para seguir impulsando acciones en el marco del desarrollo del municipio de Ixcán.

b) Se ordena certificar el presente punto de acta y remitirlo a donde corresponde.-

CUARTO: ----- **QUINTO:** -----

SEXTO: No habiendo mas que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las veinte horas con diez minutos, previa lectura se acepta, ratifica y firma.-

(ff) Firmas y sellos respectivos.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA POBLACION DE PLAYA GRANDE, CABECERA MUNICIPAL DE IXCAN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

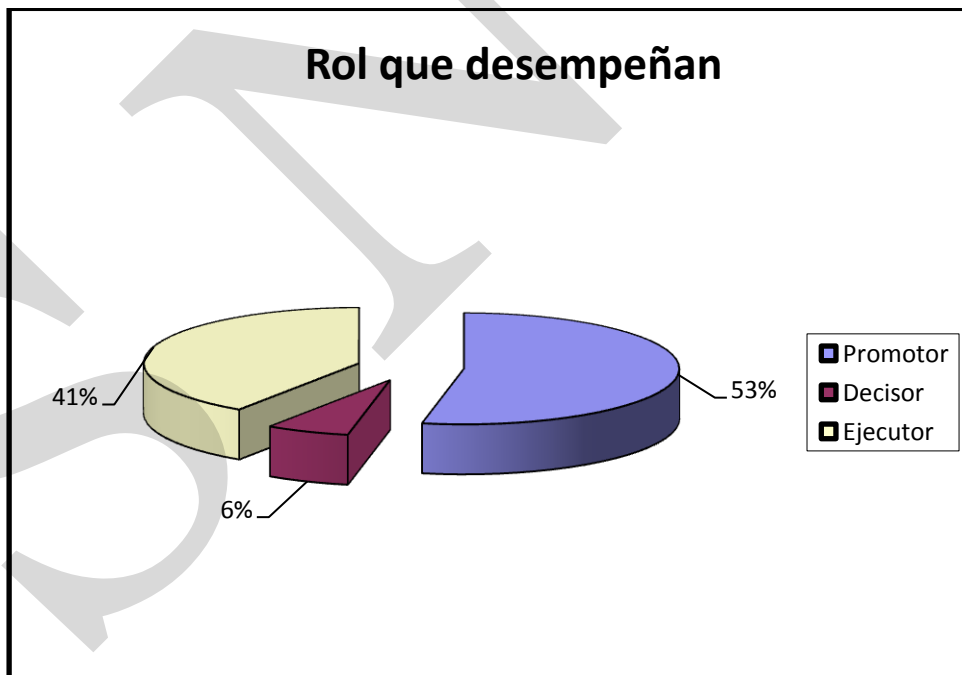
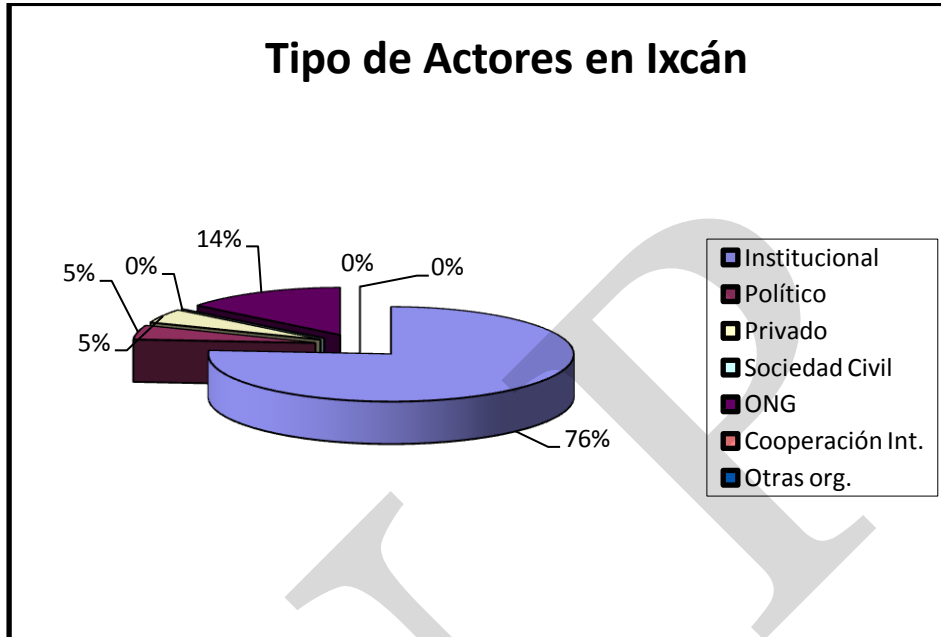
Rubén Francisco Santa Cruz Alonzo
 Secretario Municipal

Visto Bueno:

Carlos Alfredo Cahuec Quej
 Alcalde Municipal



2. Mapeo de actores

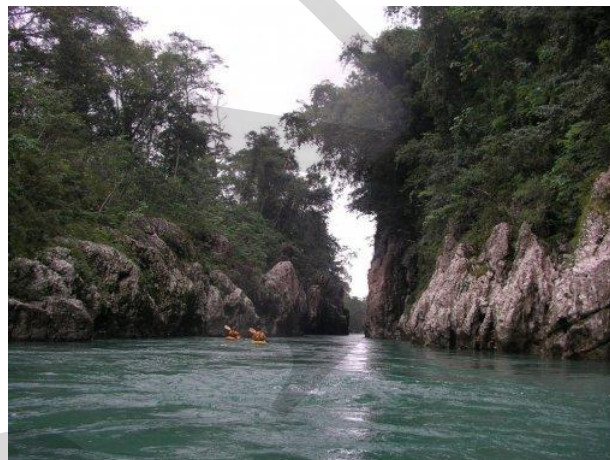


3. Galeria de fotos

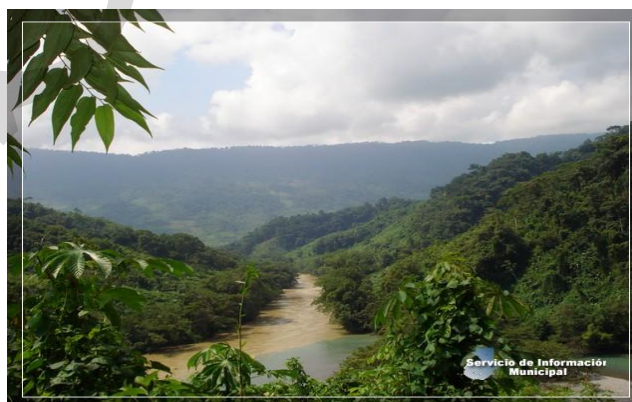
Kiosco de informacion digital del municipio

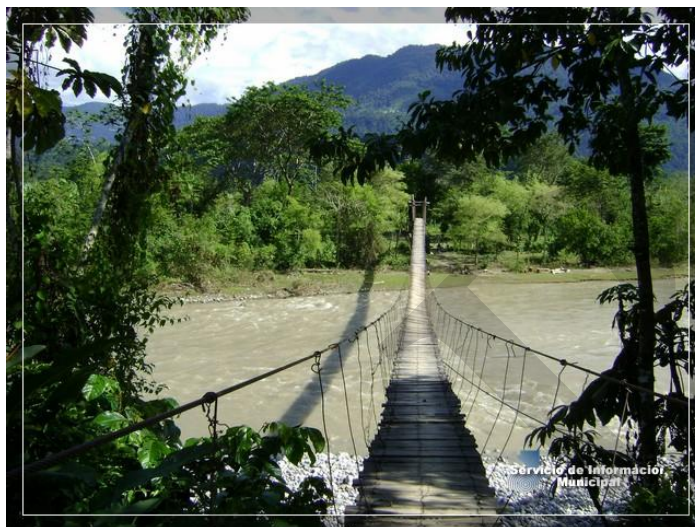


Potencial turístico: El Peyan



Rio Ixcán





4. Corporación Municipal de Ixcán

Alcalde Municipal	Calos Alfredo Cahuec Quej
Sindico primero	Enrique Ac
Sindico segundo	Eduardo Macz
Concejaj primero	Edrilch Alexander Figueroa Pereira
Concejaj segundo	Manuel Juan Manuel José
Concejaj tercero	Benjamín Yool Hernández
Concejaj cuarto	Ceferino Hernández
Concejaj quinto	Roberto Quej
Concejaj sexto	Engracia Reyna Caba Solano
Concejaj séptimo	Alfredo Cacao

5. Personal de Oficina Municipal de Planificación

Director	Irving Estuardo Pineda Urizar
Asistente	Romeo Ramírez Funes
Gestor de proyectos	Jorge Roberto Ros R.
Dibujante	Estuardo Ac T.
Técnico Forestal	Jessica Ivonne Quim Sánchez
Relacionista	Cecilio Aguilar Alvarez

6. Equipo Técnico que apoyo el proceso de planificación

Ceferino Hernández
Concejal III

Ing. Walter Ac
Coordinador del MAGA

Licda. Fulvia Contreras
Unidad de Planificación DASI

Yessenia Raquel Lima B.
Delegada de ADEL Ixcán

Prof. Cecilio Ramos Cerezo
Coordinador Técnico Administrativo MINEDUC

Pedro Raymundo
Coordinador de la Fundación Guillermo Toriello

Prof. Mainor Abimael Quin Cuc
Subdelegado Departamental MINEDUC

Ing. Cesar López Cáceres
Gerente de Saneamiento Ambiental DASI

Lic. Nahúm Barrera Cáceres
Coordinador de PRORURAL

Lic. Pedro Gallego Raymundo
Facilitador Planificación Territorial SEGEPLAN

X. Sitios de Búsqueda de Información

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

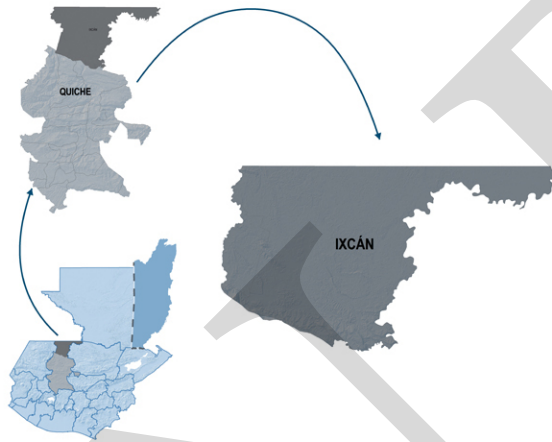
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Ixcán Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

